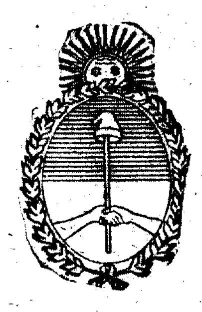
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 7 de octubre de 1983

NUMERO 25.274

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

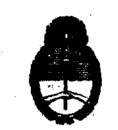
Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221
AVISOS T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$a 0,70

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

SUMARIO



LEYES

MULTAS

Actualízanse los montos de las multas establecidas en el Código Penal, y en las Leyes Nros. 10.903, 11.723, 13.944 y 20.771 y en el Decreto-Ley Nº 6.618/57.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, con el objeto de someter a vuestra consideración, el proyecto de ley adjunto, por el que se actualizan los montos de las multas establecidas en el Código Penal y en las Leyes Nros. 10.903, 11.723, 13.944 y 20.771 y en el Decreto-Ley Nº 6.618/57.

Por su intermedio se procura subsanar las dificultades que genera la desactualización de los importes contenidos en las normas vigentes que repercute sobre la eficacia de las sanciones penales.

La última actualización de montos efectuada mediante la Ley Nº 22.461, y el cotejo de los índices estadísticos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, revela su falta de adecuación con la realidad económica.

Los montos propuestos han sido determinados sobre la base de una ponderación de las respectivas figuras delictivas, procurando adecuar el importe de las multas a la importancia de los bienes jurídicos tutelados, a fin de concretar el cumplimiento de las finalidades preventiva y represiva que caracterizan a las sanciones que establece la ley penal.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Lucas J. Lennon

LEY Nº 22.936

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

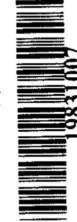
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Fíjase en pesos argentinos quinientos ($a 500) como mínimo y en pesos argentinos veinte mil ($a 20.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 94, 99 inciso 1º), 103, 109, 127 bis, 155, 156, 159, 175, 203, 206, 270, 278, 278 bis, 281 y 284 del Código Penal.

ARTICULO 2º — Fíjase en pesos argentinos doscientos cincuenta ($a 250) como mínimo y en pesos argentinos quince mil ($a 15.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 108, 110, 136, 204, 247, 249, 252, 253, 254, 255, 286 y 290 del Código Penal.

ARTICULO 3º — Fíjase en pesos argentinos doscientos cincuenta ($a 250) como mínimo y en pesos argentinos diez mil ($ 10.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 242 del Código Penal.

ARTICULO 4º — Fíjase en pesos argentinos tres mil ($a 3.000) como mínimo y en pesos argentinos treinta mil ($a 30.000) como máximo el monto de la



pena de multa establecida por el primer párrafo del artículo 175 bis del Código Penal; y en pesos argentinos quince mil ($a 15.000) como mínimo y en pesos argentinos noventa mil ($a 90.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el tercer párrafo del citado artículo.

ARTICULO 5º. — Fíjase en pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000) el monto máximo de la pena de multa establecida por el artículo 22 bis del Código Penal.

ARTICULO 6º. — Fíjase en pesos argentinos veinte ($a 20) como mínimo y en pesos argentinos ciento cuarenta ($a 140) como máximo el monto que en concepto de multa establece el artículo 24 del Código Penal.

ARTICULO 7º. — Fíjase en pesos argentinos quinientos ($a 500) como mínimo y en pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por la disposición incorporada al Capítulo V del Título XII del Código Penal por el Decreto-Ley Nº 6.601/63 y cuya sustitución parcial dispuso el artículo 1º de la Ley Nº 21.338.

ARTICULO 8º. — Fíjase en pesos argentinos doscientos ($a 200) como mínimo y en pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 1º de la Ley Nº 13.944.

ARTICULO 9º. — Fíjase en pesos argentinos cuatrocientos ($a 400) como mínimo y en pesos argentinos ochenta mil ($a 80.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 2º y 4º de la Ley número 20.771.

ARTICULO 10. — Fíjase en pesos argentinos dos mil ($a 2.000) como mínimo y en pesos argentinos cuatrocientos mil ($a 400.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 3º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 11. — Fíjase en pesos argentinos cuatrocientos ($a 400) como mínimo y en pesos argentinos cuarenta mil ($a 40.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 5º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 12. — Fíjase en pesos argentinos cuarenta ($a 40) como mínimo y en pesos argentinos dos mil ($a 2.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 6º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 13. — Fíjase en pesos argentinos doscientos ($a 200) como mínimo y en pesos argentinos cuatro mil ($a 4.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 7º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 14. — Fíjase en pesos argentinos quinientos ($a 500) como mínimo y en pesos argentinos veinticinco mil ($a 25.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 74 y 74 bis de la Ley Nº 11.723.

ARTICULO 15. — Fíjase en pesos argentinos trescientos ($a 300) como mínimo y en pesos argentinos seis mil ($a 6.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 6.618/57.

ARTICULO 16. — Fíjase en pesos argentinos quinientos ($a 500) como mínimo y en pesos argentinos treinta mil ($a 30.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 6.618/57.

ARTICULO 17. — Fíjase en pesos argentinos quinientos ($a 500) como mínimo y en pesos argentinos diez mil ($a 10.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 7º del Decreto-Ley Nº 6.618/57.

ARTICULO 18. — Fíjase en pesos argentinos trescientos ($a 300) el monto de la pena de multa establecida por el artículo 18 de la Ley Nº 10.903.

ARTICULO 19. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon

DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Dispónese la prórroga transitoria de los vencimientos en los depósitos a plazo fijo constituidos en el sistema financiero argentino y decláranse indisponibles los depósitos abiertos en cuentas a la vista.

Excepciones.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado para someter a su consideración un proyecto de ley por el que se dispone la prórroga transitoria de los vencimientos en los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera constituidos en el sistema financiero argentino.

La gravísima emergencia que enfrenta el sector externo de la economía nacional ha hecho imposible seguir atendiendo con las reservas del Banco Central un gran número de operaciones comerciales y financieras. En virtud de ello el 30 de setiembre del corriente año la autoridad monetaria dispuso la suspensión de las ventas de cambio destinadas a atender gastos de viajes al exterior, como asimismo el requisito de la previa autorización del Banco Central para las ventas de cambio relacionadas con cualquier otro concepto que pudiera realizar las entidades financieras autorizadas.

Esta disposición vino a prevenir los efectos adversos sobre la situación externa introducidos por la suspensión en las negociaciones de refinanciación de la deuda.

La mencionada suspensión puede crear una delicada situación en el sistema de depósitos en moneda extranjera constituidos en nuestro país, y estimular cancelaciones masivas de dichos depósitos que agraven la tendencia negativa que ya se viene observando.

La apuntada situación de dificultades del sector externo hace imposible satisfacer a su vencimiento la devolución de esos depósitos, y deseando no optar por la solución más fácil de devolverlos en moneda nacional, que no se aprecia en la circunstancia actual como la más equitativa para el depositante, se impone la búsqueda de otra alternativa.

Por otra parte, está presente la necesidad de preservar este sistema a fin de que el país cuente en los próximos años con otro instrumento para colaborar en la solución del problema del endeudamiento externo. Se pretende, además, evitar que de una intervención de la autoridad monetaria resulte una estatización de tales depósitos, lo que podría involucrar un incremento de más de 600 millones de dólares a la ya voluminosa deuda externa.

Es por ello que se propone un corto período de prórroga en los plazos de los depósitos, para que una vez superada esta situación de carácter transitorio y restaurada la confianza, el sistema pueda volver a funcionar adecuadamente y atender sus obligaciones en los plazos pactados.

Sin perjuicio de ello y en la medida en que algunas entidades estén en condiciones de ofrecer formas de restitución con efecto cancelatorio así se las autoriza, de forma tal de minimizar la ahora necesaria intervención del Estado en las relaciones contractuales.

Por ello recomiendo la aprobación del presente proyecto de ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Cayetano A. Licciardo

LEY Nº 22.937

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º. — Prorrógase por el término de 60 días los vencimientos de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera constituidos en entidades financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526, que se operen desde la fecha de vigencia de la presente ley hasta el 4 de diciembre de 1983 inclusive.

ARTICULO 2º. — Durante el período indicado decláranse indisponibles los depósitos en moneda extranjera abiertos en cuentas a la vista en entidades financieras comprendidas en el artículo anterior.

ARTICULO 3º. — Quedarán exceptuados de las disposiciones anteriores los depósitos cuyos titulares sean organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno Nacional, sus funcionarios, expertos y peritos y las Embajadas, Legaciones y Consulados de los países extranjeros acreditados ante el Gobierno Nacional, así como su funcionarios.

ARTICULO 4º. — En el período de prórroga o indisponibilidad los depósitos devengarán el interés que resulte de aplicar la tasa pactada originariamente o la que publica el Banco Central de la República Argentina en base a la tasa Libor la que resulte mayor.

ARTICULO 5º. — Quedan excluidos de la presente ley los depósitos constituidos en las entidades financieras que, sin recurrir al mercado de cambios local o al uso de su posición de cambios, puedan atender a su vencimiento la restitución de los depósitos en las condiciones pactadas o convenir con sus titulares otras formas de cancelación.

ARTICULO 6º. — Desígnase al Banco Central de la República Argentina como autoridad de aplicación de la presente ley.

ARTICULO 7º. — La presente ley entrará en vigencia en la fecha de su promulgación.

ARTICULO 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Cayetano A. Licciardo



DECRETOS

DELEGACION DE FACULTADES

Delégase en el Ministro de Obras y Servicios Públicos, la asignación y distribución de los recursos provenientes del Fondo Nacional del Transporte y la suscripción de acuerdos y convenios para su implementación.

DECRETO Nº 2.602

Bs. As. 30/9/83

VISTO el Expediente Nº 1977/82, del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que la sanción de la Ley Nº 22.520, de competencias de los Ministerios Nacionales motivó el dictado del Decreto Nº 569 de fecha 9 de setiembre de 1982, mediante el cual se delegaron diversas facultades en el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, autorizándoselo a su vez a delegarlas en el señor Secretario de Servicios Públicos y subsidiariamente en los señores Subsecretario de Transporte y Director Nacional de Transportes Terrestres.

Que a dicho decreto el Tribunal de Cuentas de la Nación con fecha 17 de noviembre de 1982, formuló observación legal parcial en virtud de considerar objetable la autorización conferida para delegar en el Subsecretario de Transporte y en el Director Nacional de Transportes Terrestres, las facultades conferidas por las Leyes Nros. 12.346, 17.233, 18.360, 13.893 y 22.111.

Que frente a lo expuesto el Ministerio de Obras y Servicios Públicos requirió la intervención de la Procuración del Tesoro de la Nación, previa opinión del área Jurídica competente.

Que atento lo dictaminado por dicha Procuración y en concordancia con la doctrina sustentada por el Poder Ejecutivo Nacional en casos análogos, procedería insistir en el cumplimiento de la medida observada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, de acuerdo a lo prescripto en el primer párrafo del Artículo 87 de la Ley de Contabilidad.

Que, sin perjuicio de lo manifestado, corresponde también tener en cuenta las observaciones formuladas por dicha Procuración respecto de algunas facultades delegadas, circunstancia que motiva la supresión de las delegaciones contenidas en los incisos a) de los Artículos 1º y 2º, la modificación del inciso b) del Artículo 1º, del Decreto Nº 569/82 y la inclusión de un nuevo inciso a) en el Artículo 2º.

Que asimismo es necesario actualizar la autorización de delegación de facultades dada por el Decreto Nº 569/82 a la Secretaría de Servicios Públicos y a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres, en razón de que a la fecha la creación de la primera de ellas fue derogada por Decreto Nº 1.252 del 26 de mayo de 1983, creándose por el mismo la Secretaría de Transporte con competencia específica en los temas de que se trata, mientras que la denominación de la segunda fue modificada por el Decreto Nº 1.440 del 6 de diciembre de 1982, que aprobó su estructura orgánica, por la de Dirección Nacional de Transporte Terrestre.

Que en virtud de lo expuesto y por razones de economía y buen ordenamiento administrativo es aconsejable proceder al dictado de un nuevo decreto que, tome en consideración las observaciones y modificaciones apuntadas, derogando los Decretos Nº 1.119 del 27 de agosto de 1981 y Nº 569 del 9 de setiembre de 1982.

Que, la delegación de facultades que se propicia, surge de las Leyes Nros. 12.346, 17.233, 18.360, 13.893 y 22.111 y de los Decretos Nros. 405 del 5 de marzo de 1981, 3.106 del 19 de abril de 1961, 27.911 del 17 de abril de 1939, 2.301 del 19 de setiembre de 1978, 6.339 del 8 de octubre de 1969, 10.300 del 19 de noviembre de 1965, 9.685 del 2 de abril de 1946, 1.733 del 25 de agosto de 1980 y 135 del 28 de abril de 1981.

Que la decisión a adoptar se funda en las facultades que el Poder Ejecutivo Nacional tiene de delegar funciones, conferidas por los incisos 1º y 2º del Artículo 86 de la Constitución Nacional y por el Artículo 14 de la Ley Nº 22.520.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Delégase en el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, la asignación y distribución de los recursos provenientes del Fondo Nacional del Transporte y la suscripción de acuerdos y convenios para su implementación, con arreglo al presupuesto que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 2º — Autorízase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos a delegar en el señor Secretario de Transporte y subsidiariamente en el señor Subsecretario de Transporte, según corresponda, las siguientes facultades:

a) Los llamados a concurso público de ofertas para establecimiento de nuevos servicios públicos de autotransporte de pasajeros en el área metropolitana.
b) El otorgamiento de permisos para la explotación de servicios públicos de autotransporte de pasajeros de jurisdicción nacional, incluidos los de carácter internacional y de turismo, y de cargas de carácter internacional y para tráficos regulados, su denegación, la renovación de los mismos, la autorización para su transferencia o cesión, la resolución sobre su caducidad y las modificaciones de sus condiciones.
c) La autorización para la realización de combinaciones de servicios multimodales de pasajeros y cargas, entre permisionarias autorizadas.
d) La reglamentación y el dictado de normas complementarias referidas a los aspectos técnicos, operativos y funcionales aplicables a los servicios públicos de autotransporte de pasajeros y de cargas.
e) La habilitación, clausura temporaria o definitiva, y levantamiento o reubicación de estaciones, apeaderos y otros servicios, excluidos líneas y ramales correspondientes al servicio ferroviario.
f) La aprobación de los horarios de trenes de pasajeros, mixtos y de servicios de encomienda, salvo que se trate de cambios de modificaciones menores que no alteren la estructura básica del servicio.
g) La asignación o cambio de nombre de las instalaciones afectadas al servicio ferroviario.
h) El dictado de normas referentes al tipo de protección y señalamiento que deberá darse en los pasos a nivel existentes o a crearse, en acuerdo con los demás organismos estatales, provinciales o municipales interesados.

Art. 3º — Autorízase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, a delegar en el señor Secretario de Transporte, y subsidiariamente en los señores Subsecretario de Transporte y Director Nacional de Transporte Terrestre, según corresponda, las siguientes facultades:

a) El otorgamiento de permisos para la explotación de servicios de autotransporte de cargas para tráficos no regulados, su denegación, la renovación de los mismos, la autorización para su transferencia o cesión y la resolución sobre su caducidad.
b) La autorización de modificación de los elencos sociales, directorios y consejos de administración de las empresas permisionarias de servicios públicos de autotransporte de pasajeros y cargas.
c) La autorización provisoria a permisionarios de servicios internacionales de cargas para utilizar nuevos pasos fronterizos para atender las terminales autorizadas.
d) La denegación de solicitudes para el establecimiento de nuevos servicios públicos de autotransporte de pasajeros que previo análisis técnico-económico resulten improcedentes.
e) La autorización para la realización de combinaciones de servicios de autotransporte de pasajeros y de carga, entre permisionarias autorizadas.
f) La autorización de uso de la vía pública para la realización de competencias deportivas.
g) La aprobación de los colores distintivos y leyendas exteriores, de los vehículos de las empresas de autotransporte público de pasajeros.
h) La autorización a establecimientos especializados para introducir modificaciones en los chasis de los vehículos de autotransporte público.
i) La autorización para efectuar publicidad comercial en los vehículos de autotransporte público.

j) La substanciación de las quejas de los usuarios del servicio ferroviario que no puedan ser satisfechas por la empresa prestataria.
k) La autorización de altas y bajas de vehículos afectados al servicio del autotransporte de pasajeros y carga.
l) La autorización para la participación de empresas permisionarias argentinas en los transportes por automotor de pasajeros y carga, en tránsito por terceros países.

Art. 4º — Deróganse los Decretos Nº 1.119 del 27 de agosto de 1981 y Nº 569 del 9 de setiembre de 1982.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Conrado Bauer

MINISTERIO DE EDUCACION

Acéptase la renuncia del Subsecretario de Educación.

DECRETO
Nº 2.609
Bs. As., 4|10|83

VISTO la renuncia que al cargo de Subsecretario de Educación presenta el señor Ingeniero Civil D. Ricardo Manuel de la Torre,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Subsecretario de Educación, Ingeniero Civil D. Ricardo Manuel de la Torre (M.I. Nº 4.130.480).

Art. 2º — La aceptación dispuesta en el anterior artículo 1º, no implica asentir las motivaciones y los términos en que la renuncia se funda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Cayetano A. Licciardo



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planeamiento

DECRETO Nº 2.558 — Bs. As., 30|9|83 — Desígnase a los Doctores D. Enrique Julio Vasini Director Nacional de Planificación Científica y Tecnológica y D. Guillermo Jorge Villegas de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología - Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación, para participar en el I Simposio Argentino-Brasileño de Cooperación Científica y Tecnológica, que tendrá lugar en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil, del 3 al 7 de octubre de 1983.

Secretaría de Cultura

DECRETO Nº 2.587 — Bs. As., 30|9|83 — Autorízase al señor Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales, Lic. José María Gallardo a trasladarse a la ciudad de Arequipa (República del Perú) durante los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre de 1983, para participar en el IX Congreso Latinoamericano de Zoología.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.521 — Bs. As., 22|9|83 — Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1983, y el Financiamiento por Contribuciones afectado a la financiación del Presupuesto de la Cuenta Especial 166 — Imprenta del Ex-Congreso Nacional — Trabajo por Cuenta de Terceros.

DECRETO Nº 2.525 — Bs. As., 22|9|83 — Autorízase al señor Director General de Política Demográfica del Ministerio del Interior, Licenciado D. Oscar Félix Toledo, a ausentarse del país entre los días 30 de setiembre y 21 de octubre de 19[illegible] con destino a la Confederación Suiza, a la República Federal de Alemania y a la República de Austria, a efectos de considerar diversos aspectos del Programa de Refugiados del Sudeste Asiático que se desarrolla en nuestro país, conforme los términos del Decreto Nº 2.073 de fecha 24 de agosto de 1979.

DECRETO Nº 2.526 — Bs. As., 22|9|83 — Autorízase al Licenciado D. Daniel José María Calanni de la Dirección General de Relaciones Económicas del Ministerio del Interior a ausentarse del país con destino a la ciudad de Santiago de Chile —República de Chile— entre los días 25 de setiembre y 3 de diciembre de 1983, a fin de participar en el Curso-Taller sobre Problemas Actuales y Estrategias de Desarrollo en América Latina, organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (I.L.P.E.S.) y la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.).

DECRETO Nº 2.544 — Bs. As., 29|9|83 — Autorízase a los funcionarios de la Policía Federal Argentina, Sr. Jefe del Departamento Doctrina y Organización Comisario Inspector D. Norberto Alejandro Brotto, y Sr. Jefe de la División Técnico Jurídico de la Superintendencia de Planeamiento, Comisario D. Roberto José González, a ausentarse del país por el término de diecisiete (17) días, incluidos cuatro (4) días de viaje, con destino a las Ciudades de Messina y Roma —República de Italia—, a efectos de asistir al "6º Curso de Alta Especialización para Fuerzas Policiales", que se realizará entre los días 3 y 15 de octubre de 1983, auspiciado por intermedio del Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Penales y Penitenciarios.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.560 — Bs. As., 30|9|83 — Autorízase a la Doctora Da. Luz Amalia Etchemendigaray, para que concurra a la Reunión del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, entre los días 3 y 5 de octubre de 1983.

DECRETO Nº 2.604 — Bs. As., 30|9|83 — Convalídase el desplazamiento a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 11 y 30 de abril de 1983, para asistir al Quinto Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia de la Asociación Latinoamericana de Integración, del señor Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, D. Jesús Sabra; de la señorita Secretario de Embajada de Tercera Clase, Da. María Cristina Boldorini, y del señor Secretario de Embajada de Tercera Clase, D. Fernando Daniel Escalona.

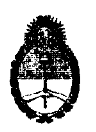
MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 2.519 — Bs. As., 22|9|83 — Acéptase la transferencia gratuita que la Municipalidad de la ciudad de Rawson (Provincia del Chubut), efectúa a favor del Estado Nacional Argentino - Ministerio de Defensa - Comando en Jefe del Ejército - Dirección Nacional de Gendarmería, del dominio del lote de terreno designado por la letra "m" de la manzana 83 de la cdad. de Rawson en dicha provincia. Ubicación: calle Belgrano s|n. Ciudad de Rawson, planta urbana, Provincia del Chubut. Extensión: Lote "m", superficie cuatrocientos veinticinco metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (425,16 m2) que afecta la forma de un polígono regular que mide doce metros (12,00 m), en su frente al SE y contrafrente al NO, por treinta y cinco metros cuarenta y tres centímetros (35,43 m) en sus lados SO y NE. Linderos: Por su frente SE, manzana 62, calle Belgrano por medio al NE lote "1", al SO lote "n" y al NO parte de los lotes "j" y "p", todos de la manzana 83 limitada por las calles Belgrano, Jhon Parry Madryn, Perito Moreno y Ruta P. Madryn, según plano de la Dirección de Catastro y Geodesia del Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas de la Provincia del Chubut. Corresponde: Por ser de su dominio privado, según lo confiere el Decreto Provincial Nº 2.206|59.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 2.574 — Bs. As., 30|9|83 — Desígnase para trasladarse a la ciudad de Frankfurt — República Federal de Alemania, al agente Nº 23.755 - Suboficial Superior III - Pablo Calzón Flores a fin de verificar, durante el transcurso de un vuelo a realizarse entre las ciudades de Buenos Aires y Frankfurt y viceversa la aptitud de cada uno de los miembros de la tripulación para el buen desempeño de sus funciones en vuelo y el tiempo de servicio empleado por la misma durante el vuelo, asimismo, procederá a cumplimentar la correspondiente planilla de inspección, registrándose en la misma las novedades que se hubieran encontrado, efectuando las recomendaciones de los procedimientos a adoptar e insertando en el Libro de Vuelo de a Bordo la misión cumplida.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Actualización de las retribuciones para Servicios Extraordinarios de Habilitación.

RESOLUCION
RGADEF
Nº 2.922
Bs. As., 29|9|83

VISTO el artículo Nº 774 del Código Aduanero, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las retribuciones para Servicios Extraordinarios de Habilitación de acuerdo a los incrementos salariales acordados por Decretos Nº 1.914|83 y Nº 2.527|83;

Que la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público por Dictamen Nº 372 —Actuación Nº 508 estableció la metodología para el cálculo del valor hora y faculta a esta Administración Nacional a su reajuste automático en función de las modificaciones salariales que se operen en el Sector Público;

Por ello,

El Interventor en la
Administración Nacional
de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de octubre de 1983, las escalas de retribución contenidas en los anexos I, II, III y IV, que forman parte integrante de la presente, por las prestaciones que, en carácter de Servicios Extraordinarios de Habilitación realice el personal de esta Administración Nacional, en jurisdicción de las distintas dependencias señaladas en los referidos anexos.

Art. 2º — Derogar la Resolución Nro. 2.624|83 (B.A.N.A. 160|83).

Art. 3º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de la Administración Nacional de Aduanas. Por el Departamento Económico Financiero hágase saber a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación. Cumplido, archívese.

Jorge A. Spirito

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Establécese una asignación especial de carácter remuneratorio para los obreros y talleristas a domicilio.

RESOLUCION
Nº 908
Bs. As., 22|9|83

VISTO la Ley Nº 21.307 y el Decreto Nº 2.284|83, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º del Decreto Nro. 2.284|83 faculta al Ministerio de Trabajo a determinar la posición salarial relativa al Régimen de Trabajo a Domicilio, en virtud de las particulares características de la actividad.

Que por tal razón es menester tener en cuenta que la labor en cuestión, regida por la Ley Nº 12.713 reviste características que motivan su consideración a través de una reglamentación especial.

Que asimismo, se juzga equitativo establecer una asignación especial, fijando un porcentual para determinarla, que dada su característica de medida de emergencia, procede imputarla provisoriamente al sueldo anual complementario y prever la posibilidad de variar dicha situación por disposición del Poder Ejecutivo Nacional o por acuerdo de partes que beneficie al trabajador.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Los obreros y talleristas a domicilio percibirán por esta única vez y como asignación especial de carácter remuneratorio, una suma equivalente al veinticinco por ciento (25 %) sobre los haberes percibidos por el trabajador en el último mes trabajado comprendido éste entre el 1º de julio de 1983 y las fechas de los respectivos pagos establecidas en el siguiente artículo. Dicha suma no excederá de pesos argentinos ochocientos ($a 800).

Art. 2º — La asignación especial establecida en el artículo anterior, se abonará en dos cuotas, cada una con vencimiento los días 10 de setiembre y 10 de octubre de 1983 respectivamente, a cuyo efecto se aplicará lo dispuesto por el artículo 128 del Régimen de Contrato de Trabajo. Cada una de las cuotas no excederá de pesos argentinos cuatrocientos ($a 400).

Art. 3º — La asignación especial prevista en la presente Resolución se imputará provisoriamente al sueldo anual complementario correspondiente al segundo semestre del año 1983, imputación que podrá ser dejada sin efecto por acto expreso del Poder Ejecutivo Nacional o por acuerdo de partes que beneficie al trabajador.

Art. 4º — El procedimiento establecido precedentemente para fijar y abonar la asignación especial será de aplicación a todos los obreros y talleristas a domicilio, ya sea que las tareas encomendadas cuenten o no con tarifas de salarios oficiales.

Art. 5º — Sin perjuicio de lo dispuesto en la presente Resolución continuará siendo de aplicación la política salarial implementada por las Resoluciones M. T. Nros. 142|83, 320|83, 321|83 y 71.|83.

Art. 6º — La asignación especial que se otorga por la presente Resolución deberá figurar debidamente discriminada en los recibos de pago y en las anotaciones que debe efectuar el dador de trabajo en los elementos legales de contralor.

Art. 7º — La presente Resolución será de aplicación en todo el territorio del país.

Art. 8º — La Dirección Nacional Policía del Trabajo como Autoridad de Aplicación podrá interpretar las disposiciones de la presente Resolución.

Art. 9º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

FE DE ERRATA

MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Hacienda
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
RESOLUCION Nº 2.612|83

En la edición del 14 de setiembre de 1983, donde se publicó la citada Resolución en forma sintetizada, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: ... de uso en márcara antigas.
Debe decir: ... de uso en máscara antigas.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes entre firmas consultoras inscriptas en el Registro de la Dirección Nacional de Vialidad, Dirección General de Ingeniería Vial, Registros 1.8 y 2.2, para la realización en etapas del estudio de factibilidad técnico económico, financiero de evaluación de alternativas del proyecto vial definitivo en el corredor Avenida General Paz - Ezeiza - Cañuelas, anteproyecto avanzado de la alternativa seleccionada y asesoramiento en el análisis de las propuestas.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 24 de octubre de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Vialidad — División Documentaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002 — 4º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 16 horas.

Precio de la documentación: $a 5.000.

e. 3|10 Nº 8.571 v. 7|10|83

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, remate oficial sin base. Maquinas viales: Hormigoneras, rodillo pata de cabra motor fuera de borda marca Jhonson equipo perforador de rocas, pala hidráulica, chasis de camión, palas transportadoras de arrastre, camión tractor, tractor neumático, rodillo tandem vibratorio estático, camión tanque, maquina trituradora y clasificadora de piedras, y grupos electrógenos.

Remate: El día 21 de octubre de 1983, a las 15 horas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda 660, Capital Federal).

Exhibición: A partir del día 10 de octubre de 1983, de 8 a 12.30 horas (excluidos sábados, domingos y feriados), debiendo los interesados ir munidos de documento de identidad, en el Comando de Ingenieros, Sección Mantenimiento de Máquinas y Equipos Viales, Avda. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda 660, Capital Federal) y en el Comando de Arsenales (Ocampo 2950, Capital Federal).

e. 3|10 Nº 8.570 v. 7|10|83

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

2 DE SETIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

227.746 — Mit — guía periodística — c|45 días — a.1 — Nº 1 — prop. Dir. Leonor Palma — Bs. As., Cap., VIII|83.
227.747 — Fotoclub Cuatro — bim. — a.1 — Nº 1 — prop. Fotoclub Cuatro dir. Oscar Deambrogio — Bs. As., Cap. VIII|83.
227.748 — Boletín de la Clínica de Endocrinología y Metabolismo — semestr. Nº 2 — vol. 18 — prop. Dir.: Juan Reforzo Membrives — Bs. As., Cap., XII|82.
227.750 — Concordia — diaria — a.4 — Nº 1115 — prop. S.A. Entre Ríos — dir.: Arturo J. Etchevehere — E. R., Concordia, VIII|83.
227.751 — Solidaridad Socialista — seman. — a.1 — Nº 7 — prop. Edit. Solidaridad S.R.L. — dir.: Rubén Visconti — Bs. As. Cap., I|83.
227.752 — Tesis — a.1 — Nº 1 — prop. Dir.: Joaquín Pérez — Santa Cruz, IV|83, Río Gallegos (Una revista de, y para Santa Cruz).
227.753 — Supermercados & Autoservicios — mens. — a.4 — Nº 53 — prop. Juan Manuel Russell-Héctor Osvaldo Martinez — dir.: Juan Manuel Russell — Bs. As., Cap., VII|83.
227.754 — Despegue Cultural — trim. — a.4 Nº 26 — prop. Dir.: Aldo Sangiovanni — Bs. As., VI|83, Morón.
227.756 — El agrario — mens. — a.9 — Nº 33 — prop Liga Agrícola Ganadera Coop. Ltda. — dir.: Esteban Rosa Iocetegui — Bs. As., VIII|83, Junín.

Editadas por "Edic. Nobel" de autor: Anónimo (t.p. resueltos) - Bs. As.:

227.817 — Análisis 2º Curso — Nº 17 — Superficies de revolución: cilíndricas — V|83.
227.818 — Análisis 2º Curso — Nº 6 — Derivadas direcc. - 2º p. — V|83.
227.819 — Análisis 2º Curso — Nº 15 — Versores fundamentales... - 2º p. — V|83.
227.820 — Análisis 2º Curso — Nº 13 — Recta tangente... — V|83.
227.821 — Análisis 2º Curso — Nº 10 — Funciones implícitas... (continuac.) — V|83.
227.822 — Análisis 2º Curso — Nº 9 — Ecuaciones implícitas definidas... etc. — V|83.
227.823 — Análisis 2º Curso — Nº 8 — Funciones compuestas... (continuac.) — IV|83.
227.824 — Análisis 2º Curso — Nº 5 — Teorema del valor medio... etc. — IV|83.
227.825 — Análisis 2º Curso — Nº 4 — Derivadas parciales — IV|83.
227.826 — Análisis 2º Curso — Nº 3 — Campo de Existencia - 2º p. — IV|83.
227.827 — Análisis 2º Curso — Nº 1 — Campo de existencia - líneas... etc. — IV|83.
227.839 — El próximo Gobierno Constitucional frente a la legislación del régimen militar — aut. Hugo E. Alvarez Natale — edt. I.A.C.P. — Bs. Aires, VIII|83.
227.973 — Movimiento familiar cristiano — Nº 1-2 — a 16 — prop. Movimiento familiar cristiano — Arquidiócesis de Bs. As. — dir.: Oscar Sella-Tea Sella Bs. As., Cap. IV|83.

Editadas por: Ediciones Paulinas Bs. As.:

227.968 — El celibato, valor positivo del amor — aut.: Anónimo — VI|83.
227.969 — Dios es mi suelo — 2ª ed. — aut. Roque Schneider — trad. Marta Damiani — VII|83.
227.970 — En las alturas del espíritu — aut. Sergio N. Bolshakov — trad. María Luisa Luna — VII|83.
227.971 — Este... quiere ser sacerdote 3º ed. — aut. p. Zezinho — trad. Silvia Rivello — VII|83.
227.972 — 36 oraciones para chicas — 9ª ed. — aut.: Héctor Muñoz - op. — VII|83.
227.974 — 36 oraciones para novios — 4º ed. — aut.: Héctor Muñoz - op. — VII|83.
227.975 — Preparando nuestra confirmación - I — guía cat. para la Historia de Dios y su Pueblo — aut. Anónimo — 3º edc. — VII|83.
227.976 — Cristo me dejó preocupado — 5 ed. — aut. p. ZEZINHO - scj — trad. Nancy S. de Herraiz — VII|83.
227.978 — Soy jóven — 4 ed. — aut. p. Zezinho - scj — trad. Nancy S. de Herraiz — VII|83.
227.979 — Esta juventud magnífica y sus noviazgos no siempre maravillosos — 4 ed. — aut. p. Zezinho. scj — trad.: Nancy S. de Herraiz — VII|83.
227.980 — Adiós a la infancia — 4ª ed. p|muchachos — aut. Emilio Atharrasio — trad. Víctor J. Bianchi Bernasconi, VII|83.
227.981 — Cristo contigo — 2ª ed. — aut. p. Hilario Spader — trad. Marta Damiani — VII|83.
228.029 — Lemo y Erica — aut. y Edit.: Francisco Diurno — Bs. As., VII|83.

Editadas por Puma S.R.L. Bs. As., VIII|83:

228.015 — Que bien se te ve — milonga — Letr.: Alberto Lago.
228.014 — Que bien se te ve — milonga — Mús.: Alfredo De Angelis.
228.016 — A tu lado mi amor — vals — Letr.: Alberto Lago.
228.017 — A tu lado mi amor — vals — Mús.: Roberto Pérez Prechi.
228.030 — El adiós a la escuela — canc. escolar para 7º grado — aut. y Edit.: Bebe Burgos — San Luis, IX|83.

Di: 29|4|83

207.236 — Crimen y castigo - I — aut.: Fedor Dostoievski — edt. Hyspamerica Edic. Argentinas — trad.: Augusto Vidad — Bs. As., IV|83.
9|5|83:
208.709 — Cállate — tango — Letr.: Manuel Romero — edt. Mai — Bs. Aires, IV|83.

e. 7|10 Nº 8.611 v. 7|10|83

5 DE SETIEMBRE DE 1983

228.031 — Semanario Israelita — Números 644|47 — Bs. As., Cap., VII|83.
228.032 — Nº 1 - Nº 5 — Gualeguaychú, VIII|83.
228.033 — Alternativa — Nros. 1|15 — Bs. As., VIII|83, S. Isidro.
228.034 — Cema — Nº 14 — Bs. As., Cap., VIII|83.
228.035 — Chasque Oriental — Nº 6 — Bs. As., Cap., VII|83.
228.036 — Archivos Argentinos Dermatología — Vol. 33 — Nº 2 — Bs. As., Cap., VIII|83.
228.037 — Boletín del Teatro San Martín — Nº 2 — Bs. As., Cap., VIII|83.
228.038 — Dirigencia — Nº 20 — Bs. As., Cap., VIII|83.
228.039 — Boletín de Jurisprudencia — Nº 2 — Bs. As., Cap., VIII|83.
228.040 — Boletín Bon — Nros. 302|06 — Bs. As., VIII|83, Chascomús.

Inscriptas
Editadas por IRAM (Normas) de autor anónimo, Buenos Aires

228.041 — Chapas de acero al carbono, laminadas en frío, emplomadas por inmersión en caliente, para uso general y embutido — U 500 - 35 — XII|80.
228.042 — Chapas de acero al carbono, laminadas en frío, para uso general y embutido, emplomadas por electrodeposición — U 500 - 69 — XII|80.
228.043 — Chapas gruesas de acero, laminadas en caliente, con características especiales de propiedades mecánicas y conformabilidad — U 500 - 67 — XII|80.
228.044 — Chapas finas y medianas de acero, laminadas en caliente, con características especiales de propiedades mecánicas y conformabilidad — U 500 - 66 — XII|80.
228.045 — Alesadora - fresadora de husillo horizontal, columna fija y con mesa giratoria — 5279 — VII|83.
228.046 — Terminología de computación — 36004 — P|12 — VII|83.
228.047 — Cubiertas neumáticas de construcción diagonal para usos agrícolas - 113.322 — VII|83.
228.048 — Aceites vegetales comestibles e industriales — 5.501 — VII|83.
228.049 — Termómetros clínicos de máxima — 9.020 — VII|83.
228.050 — Guantes de poli (cloruro de vinilo) plastificado para uso general — 13.300 — VI|83.
228.051 — Cajas de cartón corrugado — 23.007 — VII|83.
228.053 — Cascos de seguridad para uso industrial — 3.620 — VI|83.
228.052 — Documentación — 32.055 — VII|83.
228.054 — Guantes de caucho de uso quirúrgico — 113.086 — VI|83.
228.055 — Guantes de caucho para uso doméstico — 113.090 — VI|83.
228.056 — Metales blancos — 60.352 — VIII|83.
228.057 — Toxicidad para el hombre de los productos químicos — 38.012 — VI|83.
228.058 — Papeles, cartulinas y cartones — 3.002 — VII|83.
228.059 — Envases de vidrio — 6.303 — VIII|83.
228.060 — Terminología de computación — 36.004 — P|14 — VIII|83.
228.061 — Taca por pieza para máquinas de columna móvil — 5.330 — VI|83.
228.062 — Tela tropical de lana y poliéster para uniformes de verano — Fal 7.669 — VII|83.
228.063 — Aceites esenciales — Salpa n 18.933 — VII|83.
228.064 — Drogas para análisis — 21.424 — VII|83.
228.065 — Aleaciones estaño, plomo para soldar y metales blancos — 60.362 — VIII|83.
228.066 — Auxiliales textiles — 25.708 — VII|83.
228.067 — Aceites esenciales — 18.510 — VII|83.
228.068 — Drogas para análisis por espectrofotometría en el ultravioleta diclometano — 21.502 — VII|83.
228.069 — Aceites Esenciales — 18.541 — VII|83.
228.070 — Yo También — Aprestamiento 2º ed. — Aut. Amelia Susana Figueira de Canavese - Elena Demitriou de Ciccio — y|o — Edt. Angel Estrada y Cía — Bs. As. X|82 — ilustrada.
228.080 — Caracteristicas de las Fibras e Hilados de Variedades Cultivadas y en Experimentación en la Argentina — auts. Nilda Varela - Aldo A. Ricciardi, y|o — Bs. As. VI|83.
228.084 — El Sol — diaria — Nº 19.305 — prop. Empresa Edit. A.B.C. S.C.A. — dir.: Lona H.E.S. de Bianco — Bs. Aires prov. — VIII|83 — Quilmes, Avellaneda, etc.

Editadas por "Edit. Estrada" Bs. As.:

228.071 — Manual de la Constitución Argentina — aut. Joaquín V. González — 28 ed. — Bs. As. I|83.
228.072 — Cuaderno de Redacción, Sintaxi y Ortografía II"0 — auts.: Elsa Risso de Sperber - Teresa Inés García — II|83.
228.073 — Yo solito — 1º gr. — aut. María Ester Goitia de Berasategui — 4º ed. — XI|82.
228.075 — Palabra e Imagen 7 — aut. Elisa Nadal - Eliana Rincón — 3º ed. — XI|82.
228.076 — Cuaderno de Redacción, Sintaxis y ortografía — I — aut. Elsa Risso de Sperger - Teresa Inés García — 2º ed. — XI|82.
228.074 — Cosas del Mundo — Lect. 5º gr. — auts. cit.: Teodoro Palacios - A. G.G. Pezzana - Rafael Jijena Sánchez, y|o — Selecc. y ordenam.: Alicia Ch. de López Olaciregui - Silvia Zulema y|o — ilustrada — 5º ed. — XI|82.
228.077 — Matemática — 1 — auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 11 edc. X|82.
228.078 — Nociones Generales de Lógica y Filosofía — 2º ed. — aut. Juan Alfredo Casaubon — III|83.
228.079 — Simela: Sistema Métrico Legal Argentino — (Si-Sist. Internac. de Unidades) — Tablas de Equivalencias. etc. — aut. Anónimo — edt. Inti — Buenos Aires, VI|83.
228.184 — Fundamentos Psicológicos de los Procesos de Alfabetización — aut. Oscar V. Oñativia — edt. Instituto de Investigaciones Educativas — Bs. As. VIII|83.
228.200 — Expoficina — rev. — a.14 — Nº 80 — prop. Cámara Argentina de Máquinas de Oficina, Comerciales y Afines — CAMOCA — dir. Marcelino Delgado — Bs. As. Cap. VI|83.
228.245 — Fiestas en mi Escuela — 2º parte — aut. Edit.: María Isabel Berardi de Loaiza — San Luis VI|83.
228.255 — Verdades Líricas en poesías — aut. y Edit.: Carlos A. Garay — Bs. As. VII|83 — S. Isidro.
228.256 — Pequeña Antología — prosas analectas — autor: Guillermo Molina Estrella — edt. Edit. Nueva Viena — Bs. As. Cap. VII|83 — (copyr.: El autor).

Discos
Editados por: "Microfón Argentina" Bs. As. VII|83:

228.257 — Nº CML 1.080: La cumbia — y|o aut. var. — Int. Los Continentales.
228.258 — Nº CML — 1.079: Por quererte vida mia — y|o — aut. var. — Int.: Los Hermanos Cardozo — y|o.
228.259 — Nº CMK 1.078: Serenata a tu Sueño Hermoso, y|o — auts. var. — Int.: Hermanos Cardozo.
228.260 — Nº CML 80.226: Hoy no me levanto — y|o — aut. var. — Int. aut.: Manolo Galván.
228.261 — Nº CML 80.224: No grites fuerte, y|o — auts. var. — Int.: Mellissa Manchester.
228.262 — Nº CML 80.222: Magnum Los Marinos de McHale, y|o — auts. var. — Int.: Warren Schatz y Orqu. Universal City (Enganchados).
228.263 — Nº CML 80.216: Milonga de Plaza de Mayo — y|o — aut. e Int.: Pedro Conde.
228.264 — Nº CM 60.237: Tierra Negra — y|o — auts. var. — Int. Los Olimareños — vol. 2.
228.265 — Nº CM 60.235: Verde Luna — y|o — auts. var. — Int.: Mina.
228.266 — Nº CM 60.233: El Valle y el Volcán, y|o — aut. e Int. María Elena Walsh.
228.267 — Nº CM 60.232: Porque me gusta tu compañía, y|o — Aut. e Int.: Heleno.
228.272 — Nº SE 60.232: Porque me gusta tu compañía, y|o — Aut. e Int.: Heleno.
228.273 — Nº SE 60.233: El Valle y el Volcán, y|o — aut. var. — Int.: María Elena Walsh.
228.274 — Nº SE 60.235: Verde Luna, y|o —auts. var. — Int. Mina.
228.275 — Nº SE 60.237: Tierra Negra — y|o — auts. var. — Int. Los Olimareños — vol. 2.
228.276 — SUP 80.216: Milonga de Plaza de Mayo, y|o — auts. var. — Int.: Pedro Conde.
228.277 — Nº SUP 80222: Enganchados en T.V. (varios) — tít. y auts. varios — Int. Warren Schatz— Universal City Orchestra
228.278 — Nº SUP 80224: No grites fuerte, y|o — auts. var. — Int. Melissa Manchester.
228.279 — SUP 80226: Hoy no me levanto, y|o — auts. var. — Int. y aut.: Manolo Galván.
228.280 — PRK 1078: Serenata a tu sueño hermoso, y|o. — auts. var— Int. Los Hermanos Cardozo.
228.281 — PRK 1079: Por quererte vida mía — y|o. —aut. var. — Int. Los Hermanos Cardozo — y|o.
228.282 — PRK 1080: La cumbia — y|o. — auts. var. — Int. Los Continentales.
228.283 — Nº 9342: Chicas lindas, y|o. — auts. var. — Int. Melissa Manchester.
228.284 — Nº 4825: Ni una semana más — y|o. — aut. var. — Int. Lucía Méndez.
228.285 — Nº 4831: Feliz cumpleaños dulces dieciséis — y|o. — auts. var. — Int. Juan Ramón.
228.286 — Nº 4833: Mickey — y|o. — aut. var. — Int. Christie.
228.287 — Nº 4834: Hace tiempo en el futuro, y|o. — auts. var. — Int. y aut.: Carlos Melliño.
228.288 — Nº 4835: Porque me gusta tu compañía — y|o. — aut. e Int.: Heleno.
228.289 — Nº 4837: Estrella del rock — y|o. — aut. var. — Int. Mina.
228.290 — Nº 9333: Ruby Lee — y|o. auts. var. — Int.: Joe Cocker.

Para publicar nuevamente en el Boletín Oficial:
Del día 19|5|83:

210.285 — Sobre la piel de los remansos — chamamé — Mús.: Pocho Roch — edt Melograf — Bs. As. III|83
210.311 — Todo el día me pregunto — blues — Mús.: Claudio Gabis - Alejandro Medina — edt. Melograf (Manal) — Bs. As. III|83.

210.338 — Sos la dueña de mi vida — polca — Letr.: Manuel Sánchez — edt. Melograf — Bs. As. III|83.

Del día 19|5|83:

210.568 — Cadenitas de dolor — gaita — Mús. Ariel Ferrari - Oscar H. Altamirano — edt. Edifón — Bs. As. IV|83.

210.578 — La culpa de tu amor — cumbia — Let.: Miguel Martí - Oscar Lucarelli, y|o. — edt. Edifón — Bs. As. IV|83.

216.629 — Introducción a la ecología humana — aut. David Kuczynski — edt. Albatros — Bs. As. I|83.

210.630 — Manual de contratos — actualiz. — 11ª ed. — aut. Guillermo A. Borda — edt. Perrot — Bs. As. II|83.

Día 30|5|83:

212.015 — Cuaderno de documentos comerciales — Auts. y Edit.: Graciela Rubio - Estela Bernardinelli, y|o. — Bs. As. III|83.

Día 1º|6|83:

212.333 — La reina de Cuyo — tonada — Mús.: Oscar Valles - Carlos Lastra — y|o. — edt. Valles Producciones S.R.L. — Bs. As. V|83 — vol. 7.

212.382 — Mi tierra española — pasodoble — Letr. Marta Susana Brochero — edt. Melograf — Bs. As. IV|83.

212.383 — De buena estampa — tango — Mús.: Ismael Spitalnik — edt. Melograf — Bs. As. IV|83.

Día 3|6|83:

212.651 — Mi escuela fue el arrabal — milonga — Mús.: Hugo Merlo - Armando Antonio Castillo — edt.: Disa S.A. — Bs. As. V|83.

212.694 — Contoneando el corazón — milonga — Mús. Oscar M. Bassil — edt. Korn Intersong — Bs. As. V|83.

212.750 — Yo, Antoine de Tounens, rey de la Patagonia — aut. Jean Raspail — trad. Amanda Forns de Gioia — edt Emecé — Bs. As. XII|82.

7|6|83:

213.319 — La escuché en un bandoneón — chacar. — Letr.: Julio Rodríguez Ledesma — edt. A.M.O.R. — Bs. As. VII|83.

Día 9|6|83:

214.037 — Una aproximación a una teoría estructural de la producción — aut. Raquel Asla Moreno — edt. El Coloquio — Bs. As. VI|83.

214.062 — En la ceniza una flor — escondido — Mús. Orlando Gerez — edt. MAI — Bs. As. VI|83.

8|6|83:

213.678 — Fortran IV — curso — 5ª ed. — aut. Italo Hilario Farina — edt. Eudeba — Bs. As. III|83.

13|6|83:

214.436 — Yo, un aventurero — canc. — Mús.: José A. Sánchez — edt. Melograf — Bs. As. V|83.

e. 7|10 Nº 8.612 v. 7|10|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.124.112|113; de u$s. 5.000 Nos. 1.319.671|672; 1.319.691|692; 1.319.695|696; 1.349.314|315; 1.384.097|098; 3.064.915; 3.067.433|434; número 3.067.436|438 y de u$s. 10.000 Nos. 1.601.085 y 1.633.077, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 770 e. 7|10 Nº 74.395 v. 7|11|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0374|83. OR., caratulado: "Aduana de Orán c|Jorge Zalazar Paniagua y otro s|contrabando" se comunica que en la causa de referencia se ha dictado auto que dice: Orán, 31 de setiembre de 1983. Visto ... que los causante JORGE ZALAZAR PANIAGUA y LUIS TORRES CARNICEL, no se presentaron en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve: Declarar rebeldes a los nombrados y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1.105 del Código Aduanero. Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 7|10 Nº 8.702 v. 7|10|83

En el Sumario Contencioso Nº 0371|83. OR., caratulado: "Aduana de Orán c|José Rogelio Rodríguez y otros s|contrabando", se comunica que en la causa de mención se ha dictado auto que dice: Orán, 14 de setiembre de 1983. Visto ... que los causantes JOSE ROGELIO RODRIGUEZ, JOSE ARMANDO FLORES, HECTOR ORLANDO LEZCANO y ROSA ARMINDA CHUMASERO, no se presentaron en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve: Declarar rebeldes a los nombrados, y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1.105 del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 7|10 Nº 8.703 v. 7|10|83

ADUANA DE GUALEGUAYCHU
Art. 1.037 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415)

Se hace saber a CLAUDIO STANESCO, C.I. Nº 1.265.495 de la Rca. Federativa del Brasil, que en el Sumario Contencioso Nº 46|81-A26 caratulado: "Claudio Stanesco, infracción arts. 970 del Código Aduanero" ha recaído el Fallo Nº 35|83-A26 cuya parte resolutiva se transcribe: "Gualeguaychú, 11 de agosto de 1983. Autos y vistos ... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, resuelve: Artículo 1º - Condenar a Claudio Stanesco, C.I. Nº 1.265.495 expedida por la Rca. Federativa del Brasil, con domicilio legal constituido en esta Oficina Aduanera y real en Rúa Palachinea 635, Río de Janeiro, Rca. Fed. del Brasil, al pago de una multa equivalente a una (1) vez el valor de los tributos que gravan la importación para consumo art. 970 del C.A. (Ley 22.415), la que debidamente actualizada en los términos del art. 926 del referido texto legal, asciende a la suma de $a 3.381,32 (pesos argentinos tres mil trescientos ochenta y uno con treinta y dos centavos). — Artículo 2º - Formular cargo por la cantidad de $a 3.381,32 (pesos argentinos tres mil trescientos ochenta y uno con treinta y dos centavos), en concepto de derechos de importación para consumo en los términos del art. 638 inc. e) del C.A. (Ley 22.415), suma debidamente actualizada en los términos del art. 799 del mencionado texto legal de acuerdo a lo dispuesto en el art 1.114 de la citada ley. — Artículo 3º - Intimar al sancionado al ingreso por Rentas Generales de las sumas dispuestas precedentemente, en los términos y bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 1.122, ss. y cons. del Código Aduanero (Ley Nº 22.415). — Artículo 4º - Intímese al sancionado a efectuar la destinación aduanera al automotor en cuestión en los términos del art. 275 del Código Aduanero (Ley Nº 22.415), previa intervención de la Sección Contaduría. — Artículo 5º - Regístrese, notifíquese, consentido y|o firme, cumpliméntese la Resol. 4.478|80 (Bol. 209|80) y oportunamente archívese. — Fdo.: Enrique Ferrari, Administrador Aduana Gualeguaychú (Int.)".

e. 7|10 Nº 8.704 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Carta - Circular Nº 1.109 de fecha 28|9|83, se publicó la estadística de producción de primas de seguros directos (netas de anulaciones) declaradas por las entidades aseguradoras conforme el Art. 81º (inc. b) de la Ley Nº 20.091. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.610 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.448 del 28|9|83, se autorizó a "U.T.M.A. Unión Talleres Mecánicos de Automóviles Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada" a operar en el Seguro Colectivo de Sepelio — Sin Relación de Dependencia y en el Seguro Individual de Sepelio. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.611 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.449 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Compañía de Seguros Unión Comerciantes Sociedad Anónima" a operar en el Seguro Colectivo de Sepelio — Sin Relación de Dependencia. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.612 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.450 de fecha 28|9|83, se autorizó a Resguardo Compañía de Seguros Sociedad Anónima a operar en el Seguro de Crédito por Insolvencia de Deudores (Contrato con Garantía Prendaria). — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.613 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.451 de fecha 28|9|83, se autorizó a "La Austral Compañía de Seguros Sociedad Anónima", a aplicar, en el plan denominado Renta Diaria por Enfermedad, nuevas condiciones técnico-contractuales. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.614 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.452 de fecha 28|9|83, se autorizó a "La Anglo Argentina S.A. Compañía de Seguros" a aplicar, en el plan denominado Renta Diaria por Enfermedad, nuevas condiciones técnico-contractuales. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.615 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.453 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Solvencia Sociedad Anónima de Seguros Generales" a aplicar, en el plan denominado Renta Diaria por Enfermedad, nuevas condiciones técnico-contractuales. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.616 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.454 de fecha 28|9|83, se autorizó a "La Patagonia" Compañía Argentina de Seguros S.A. a aplicar, en el plan denominado Renta Diaria por Enfermedad, nuevas condiciones técnico-contractuales. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.617 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.455 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Instituto Provincial del Seguro (Provincia de Misiones) a aplicar la cláusula de Ajuste Automático de la Suma Asegurada e Indemnización, en el Seguro Combinado Familiar. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.618 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.456 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Comercio Español y Argentino" Compañía de Seguros S.A. a operar en el Seguro de Caución para Licitaciones y Contrataciones de Obra Pública. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.619 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.457 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Oceano" Compañía Argentina de Seguros S.A., a operar en el Seguro Combinado Familiar. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.620 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.458 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Prudencia" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, a operar en el Seguro Combinado Familiar. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.621 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.459 de fecha 28|9|83, se autorizó a Compañía Argentina de Seguros "Anta" Sociedad Anónima, a operar en el Seguro de Aeronavegación. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.622 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.461 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Auxilio Familiar Cooperativa de Seguros Limitada", a aplicar en el Seguro Combinado Familiar, la cláusula denominada Ajuste Automático de la Suma Asegurada e Indemnización. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.623 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.462 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Auxilio Familiar Cooperativa de Seguros Limitada", a aplicar en el Seguro Integral Para Comercio e Industria, la cláusula denominada Ajuste Automático de la Suma Asegurada e Indemnización. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.624 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.463 de fecha 28|9|83, se autorizó a Compañía Argentina de Seguros "Anta" Sociedad Anónima, a operar en el Seguro Integral Para Comercio e Industria. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.625 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1983. Por Resolución Nº 17.464 de fecha 28|9|83, se autorizó a "Transportadores Un'dos" Cooperativa Limitada de Seguros, a operar en el Seguro de Pérdida de Beneficios y Gastos Permanentes Especificados. — Fdo.: Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 7|10 Nº 8.626 v. 7|10|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 17.487

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983.

Visto el presente expediente Nº 14.218 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, referente al estado económico-financiero de "Mayo" Compañía Argentina de Seguros S.A., y

Considerando:

Que de los estudios realizados por la Gerencia Control, Evaluación y Liquidación, surge una situación financiera abiertamente deficitaria, habiéndose verificado que el total de las disponibilidades de la entidad representan sólo el 2 por ciento de los compromisos exigibles;

Que al mismo tiempo, la entidad ha mantenido sus cuentas corrientes bancarias en descubierto, durante períodos prolongados, para atender a las necesidades propias de su giro comercial;

Que lo expuesto habrá de traducirse negativamente en el resultado del balance general de la entidad al 30 de junio de 1983.

Que es misión de esta Superintendencia de Seguros velar por el mantenimiento de la consolidación de las empresas que conforman el mercado asegurador para preservar los intereses de los asegurados (Decreto Nº 1869|83 Anexo II).

Que la gravedad de la situación precedentemente analizada requiere la adopción de medidas urgentes en defensa de tales intereses.

Que en situaciones como la presente, esas medidas deben materializarse atendiendo principalmente al mantenimiento de la integridad patrimonial, para lo cual el único medio idóneo es la adopción de recaudos cautelares.

Que la demora en la implementación de tales medidas, es suceptible de afectar la eficacia de las mismas, tornándolas en inoperantes y faltas de oportunidad.

Que tal estado de cosas impone tomar medidas de excepción, tendientes a conservar el mantenimiento de los bienes inmuebles dentro del patrimonio de la entidad controlada, hasta tanto se acredite que han sido superadas o revertidas las causas que le dieran origen.

Por ello, y por aplicación de lo dispuesto en los artículos 31 y 67 inc. e) de la Ley 20.091.

El Superintendente de Seguros de la Nación

Resuelve:

Artículo 1º — Establecer la indisponibilidad de las inversiones de "Mayo" Compañía Argentina de Seguros S.A., decretando el embargo de los siguientes inmuebles de su propiedad:

1) Espejo entre Avda. San Martín y calle 9 de Julio, Unidad o Local E-cinco (E-5) entrepiso, Ciudad de Mendoza. Inscripto con fecha 21|11|73 en el Registro de la Propiedad de Mendoza bajo el Nº 1841, Fº 745 Tº 15 Impar de Ciudad Oeste en Propiedad Horizontal, Manzana 493, Parcela 12.

2) Catamarca 2751 entre Garay y Av. San Bernardo. Unidad Funcional Nº 7 Planta Baja. Municipio Urbano de la Costa, Paraje San Bernardo, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la matrícula 15.300|7 del Municipio Urbano de la Costa (123) bajo el Nº 35.058 con fecha 9|5|83 Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección RR, Manzana 67, Parcela 13, Subparcela 7, Polígono 00-07. Partida Nº 61.333.

3) Doce Unidades Funcionales (495 a 506) del Sector Locales del Edificio "Galería Jardín" ubicado en la cale Florida 537; 541; 547; 549; 557; 559; 563 y 571 entre Tucumán y Lavalle, y en la calle Tucumán 536; 540; 546; 548; 554; 558; 560; 562; 566 y 568 entre Florida y San Martín. Inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 1|10|79 en las matrículas F.R. 14|1599|495 al 506. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 30, Parcela 2º Partida de Origen Nº 223.601.

Artículo 2º — Librar oficio a los registros de la Propiedad Inmueble de las jurisdicciones correspondientes acompañando copia autenticada de la presente a

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

los efectos de la toma de razón de lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese por intermedio de la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 7|10 Nº 8.627 v. 7|10|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5686

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.

Visto las necesidades funcionales; atento a lo propuesto por la Zona III, La Plata y en ejercicio de las atribuciones que le confieren el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y el artículo 1º del Decreto Nº 1102|81,

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Trasladar al efe del Distrito Trenque Lauquen, Sr. Angel Sastre (legajo Nº 15.871|44), a similares funciones en el Distrito General Villegas.

Art. 2º — Asignar funciones de Jefa interina del Distrito Trenque Lauquen, a la Sra. María Isabel Salvatore de Núñez (legajo Nº 18.944|89).

Art. 3º — La designación mencionada en el artículo precedente, encuadra en las prescripciones del Decreto Nº 981|82, ampliatorio de su similar Nº 1102|81.

Art. 4º — La funcionaria mencionada en el artículo 2º, ejercerá todas las atribuciones inherentes al cargo, excepto las relacionadas con las funciones de Juez Administrativo.

Art. 5º — Modificar en lo que respecta a la Jefatura del Distrito Trenque Lauquen, el Régimen de Reemplazos instituidos por Disposición Nº 4929 del 11|11|80, estableciéndose que en caso de ausencia o impedimento del titular del mismo, será sustituido por la Sra. María del Carmen Martínez de Raggi (legajo número 17.182|05), mientras subsista la subrogancia dispuesta en el artículo 2º.

Art. 6º — Durante el ejercicio de tal reemplazo, la agente mencionada en el artículo precedente, ejercerá todas las atribuciones inherentes al cargo, excepto las relacionadas con el desempeño de las funciones de Juez Administrativo.

Art. 7º — Las actuaciones que se tramiten en el Distrito Trenque Lauquen, en las cuales sea necesario el ejercicio de la función jurisdiccional, deberán elevarse a la Región Junín.

Art. 8º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Elías Lisicki

e. 7|10 Nº 8.628 v. 7|10|83

DIRECCION GENERAL IMOSITIVA

DISPOSICION Nº 5687

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.

Visto el pedido de relevo formulado por el titular de la División Fiscalización Externa Nº 14, Contador Alfredo Ginés Coco, quien se desempeña como adscripto a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; teniendo en cuenta la conformidad prestada al respecto por la Zona Fiscalización Buenos Aires y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y el 1º del Decreto Nº 1 102|81.

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º Dar por finalizadas las funciones de Jefe de la División Fiscalización Externa Nº 14, que le fueran asignadas al Contador Alfredo Ginés Coco (legajo Nº 20.300|59), mediante Disposición Nº 4788|80.

Art. 2º — Dejar sin efecto la Disposición Nº 5177|81, en lo que respecta a la designación del Sr. Marcelo Enrique Labadie (legajo Nº 8.997|67) como Jefe interino de la División citada precedentemente.

Art. 3º — Asignar funciones de Jefe interino de la División Fiscalización Externa Nº 14 al Contador Mario Hirsch (legajo Nº 20.320|73).

Art. 4º — El presente caso encuadra en las prescripciones del Decreto número 981|82, ampliatorio de su similar Nº 1102|81.

Art. 5º — Regístrese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Elías Lisicki

e. 7|10 Nº 8.629 v. 7|10|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.688

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.

Visto la Disposición Nº 4.809|80, lo propuesto por la Región Rosario, la conformidad de la Zona II - Rosario y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Modificar el Régimen de Reemplazos instituido por Disposición Nº 4.809|80 en los aspectos que a continuación se detallan:

XVI - ZONA II - ROSARIO

Titular	Reemplazante
Figura:	
I. Región	1º. Jefe División Revisión y Recursos
	2º. Jefe División Recaudación
I.4. División Selección y Control	1º. Jefe División Revisión y Recursos
I.5. División Revisión y Recursos	1º. Jefe División Fiscalización Externa
	2º. Jefe División Jurídica
I.6. División Jurídica	1º. Jefe División Revisión y Recursos
	2º. Jefe División Fiscalización Externa
Debe ser:	
I. Región	1º. Jefe División Revisión y Recursos
	2º. Jefe División Recaudación Nº 1
I.4. División Selección y Control	1º. Jefe División Revisión y Recursos
	2º. Jefe División Jurídica
I.5. División Revisión y Recursos	1º. Jefe División Jurídica
	2º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 1
I.6. División Jurídica	1º. Jefe División Revisión y Recursos
	2º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 2

Art. 2º — Establecer para las dependencias de jurisdicción de la Zona II - Rosario, que a continuación se detallan, el Régimen de Reemplazos de Jefaturas para los casos de ausencia o impedimento de los titulares.

REGION ROSARIO

Titular	Reemplazante
División Recaudación Nº 1	1º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 1
	2º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 1
División Recaudación Nº 2	1º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 2
	2º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 2
División Fiscalización Interna Nº 1	1º. Jefe División Recaudación Nº 1
	2º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 1
División Fiscalización Interna Nº 2	1º. Jefe División Recaudación Nº 2
	2º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 2
División Fiscalización Externa Nº 1	1º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 2
	2º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 1
División Fiscalización Externa Nº 2	1º. Jefe División Fiscalización Externa Nº 1
	2º. Jefe División Fiscalización Interna Nº 2

Art. 3º — Dejar sin efecto la Disposición Nº 4.809|80 en lo que se refiere al Régimen de Reemplazos de las Jefaturas de las Divisiones Recaudación, Fiscalización Interna y Fiscalización Externa, dependientes de la Zona II - Rosario.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Elías Lisicki

e. 7|10 Nº 8.630 v. 7|10|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.689

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.

Visto las necesidades funcionales; atento a lo propuesto por la Región Tucumán, la conformidad de la Zona I - Córdoba y del Departamento Organización y Métodos y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Designar Agente Judicial, con carácter interino, en jurisdicción del Distrito Santiago del Estero al abogado José Luis Coronel (legajo Nº 27.911|15).

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Elías Lisicki

e. 7|10 Nº 8.631 v. 7|10|83

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionada de conformidad con la Resolución Nº 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE LOMAS DE ZAMORA Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS

APROBADO POR RESOLUCION M. T. Nº 454|83

Del nombre, constitución y domicilio

Artículo 1º — Con la denominación de Sociedad de Obreros Panaderos de Lomas de Zamora y Pueblos Circunvecinos, en la Ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, quedó constituida el día 4 del mes de agosto del año 1909, una asociación gremial de trabajadores de primer grado, que agrupa a obreros y empleados|as de la industria del pan de las siguientes ramas: panaderos, rama medialuneros, rama pan de graham, rama galleteros, rama grisineros, rama ingleseros, rama pan europeo, rama dependientes|as de mostrador, de primera, segunda y tercera categoría; categoría cajeros|as, cortador de pan, peón de patio, encargado de expedición, repartidor venta particular, repartidor a negocios o cafés y cadetes; con exclusión del personal jerarquizado.

La zona de jurisdicción y representatividad que ejerce esta Sociedad de Obreros Panaderos y demás personales aludidos de los establecimentos de la industria panaderil de los distritos de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, San Vicente y Cañuelas de la Provincia de Buenos Aires.

La sede y domicilio legal de este gremio se constituye en la calle Loria 785 en la Ciudad de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires.

Comisión directiva:

Artículo 13. — La sociedad gremial será dirigida y administrada por una Comisión Directiva, fiscalizada por una Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva estará compuesta por ocho miembros titulares, en los siguientes cargos: un Secretario Gral.; un Secretario adjunto; un Secretario gremial; un Tesorero; un Pro-tesorero; un Secretario de Actas y dos vocales titulares.

Habrá además dos vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos conforme a las normas y prescripciones legales vigentes.

Cantidad de afilados: 301.

e.7|10 Nº 8.705 v.7|10|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el termino de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Ramón Ambrosio
BENITEZ, José Luis
BENITEZ, Pedro
CAMPITELLI, Francisco
CARIELLO, Virgilio Livio
FERNANDEZ, Juan
LOPEZ, Gerónimo Apolinar
MOSCATELLI, Enrique
ROSSI, Osvaldo Angel
STOLARZA, Israel
TABOADA, Juan Felipe
AQUINO, Jorge Luis
AHUMADA, José Eduardo
BIGALLI, Raúl Pedro
FARIAS, Luis
FLORENTIN, Salvador
FLORES, Walter Hugo
GOMEZ, Armando Adolfo
RODRIGUEZ, Hugo Antonio
VARGAS, Armando
BELTRAN, Luis Eduardo

e.7|10 Nº 8.632 v.21|10|83

ACLARACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Firmas Inscriptas — Nómina Nº 97

En la edición del 15 de agosto de 1983, donde se publicó la citada Nómina, se deslizaron los siguientes errores:

	Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
Donde dice:	23 00-8	Farmacia González S.R.L.	Av. Rivadavia 5415, 1424, Cap. Federal.
Debe decir:	23500-8	Farmacia González S.R.L.	Av. Rivadavia 5415, 1424 Cap. Federal.
Donde dice:	235 2-2	Baobab S.A.	Av. Córdoba 637, 1054 Capital Federal.
Debe decir:	23582-2	Baobab S.A.	Av. Córdoba 637, 1054 Cap. Federal.
Donde dice:	23 1 -1	Kowaldo, Ernesto Vto. 11|1|84;	Balcarce 548,5000 Córdoba Córdoba.
Debe decir:	23610-1	Kowaldo, Ernesto Vto. 11|1|84;	Balcarce 548, 5000 Córdoba Córdoba.

e. 7|10 Nº 6.974 v. 7|10|83

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Firmas Inscriptas — Nómina Nº 98

En la edición del 7 de septiembre de 1983, donde se publicó la citada Nómina, se deslizaron los siguientes errores:

	Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
Donde dice:	2336 -1	Aire Puro S.A. Vto. 1|2|1984;	Laprida 1723, 1425, Capital Federal.
Debe decir:	23364-1	Aire Puro S.A. Vto. 1|2|1984;	Laprida 1723, 1425 Capital Federal.
Donde dice:	33394-3	Repuestos Furlan Hnos S.A.;	Avenida Crovara 174, 1766 Villa Madero, Buenos Aires.
Debe decir:	23394-3	Repuestos Furlan Hnos. S.A.;	Avenida Crovara 174, 1766 Villa Madero, Buenos Aires.

e. 7|10 Nº 7.800 v. 7|10|83



AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.061.006|007 y de u$s 5.000 Nº 1.360.683, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 12 de julio de 1983.
e. 12|9 Nros. 64.592 y 64.661 v. 11|10|83
Nota: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|8 al 1º|9|83.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nros. 303.024; 308.472|74; 314.304; 663.584|87 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 420 e. 15|9 Nº 71.08. v. 14|10|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 2 de Bonos Externos 1982 de u$s. 6,63 Nº 1.792.560, de u$s. 33,15 Nº 2.321.251; de u$s. 66,30 Nros. 1.033.448, 1.043.316, 1.065.642, 1.075.907, 1.096.994|995, 2.602.187|188, 2.787.316|317 y 2.745.016 y de u$s. 331,50 Nros. 1.325.992 y 1.370.391.
$a 550 e. 20|9 Nº 71.709 v. 20|10|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.072.819 y 1.129.475, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1983.
$a 440 e. 4|10 Nº 67.523 v. 3|11|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|9 al 19|9,83.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.757.744|745 y de u$s 1.000 Nº 1.046.086, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983.
$a 440 e. 28|9 Nº 73.002 v. 28.10|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 4 de "Bonos Externos 1981" de u$s. 252,50 Nros. 412.817 y 413.066 y de u$s. 505 número 514.487.
$a 420 e. 21|9 Nº 64.638 v. 20 10 83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26 7 al 23|8|83.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 1.623.778, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983.
$a. 420 e. 29 9 Nº 73.056 v. 28|10|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 2.857.737, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983.
$a. 420 e. 29 9 Nº 71.535 v. 28 10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|9 al 28|9|83.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.
ALMIRON LUJAN, Valentín
BLANCO, Miguel Ovidio
CABRERA, Olinto
NICOLA, Raúl Ernesto
STRERI, Aldo Eugenio
SANCHEZ, Angel Daniel
SOTO, Remigio Guillermo
SORBARA, Nicolás Antonio.
e. 30|9 Nº 8.538 v. 14|10|83

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de octubre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 248|83; "Adquisición de películas, pilas, lámparas de proyección, etc. solicitada por la División Fotografía Policial".
Presupuesto oficial: $a 322.771,20.
e. 7|10 Nº 8.683 v. 10|10 83

MINISTERIO DE DEFENSA

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GENERAL DE DIVISION D. MANUEL NICOLAS SAVIO
Licitación Pública Nº 8|83

Llámase a Licitación Pública para la provisión de películas radiográficas.
Apertura 13|10|83 a las 15 horas. En la Avenida Las Heras Nº 1925, Capital Federal, retirar pliegos en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas.
Valor de los pliegos: $a 50.
$a 28 e. 7|10 Nº 74.325 v. 10,10|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 16|83

Apertura: 4 de noviembre de 1983.
Hora: 9.
Lugar: Carlos Pellegrini 91 — Planta Baja — Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich".
Objeto: Ejecución de trabajos de "Desmontaje y cambio integral de los ascensores Nros. 4 y 5 ademas del montacamilla Nº 6.
Precio del legajo: $ 100.
Garantía de oferta: 1 % Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.
e. 7,10 Nº 8.685 v. 28|10|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 17|83

Apertura: 7 de noviembre de 1983. — Hora: 9,15.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta Baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Varias Unidades.
Objeto: Provisión de elementos y materiales de termomecánica, (termotanques).
Precio del legajo: $a 60.
Presupuesto oficial: $a 695.040.
Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.
e. 7,10 Nº 8.684 v. 28|10,83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Servicio Meteorológico Nacional
Licitación Pública Nº 3|83.

Llámase a Licitación Pública para la realización de la obra: Instalación de Equipos Nefobasímetro y Transmisómetro con RVR en la VI Brigada Aérea (Tandil).
Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 7 de octubre de 1983, en la calle 25 de mayo 658, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 268.973.
Valor de los pliegos: $a 135.
Fecha de apertura de ofertas: 27 de octubre de 1983, a las 10 horas en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en 25 de Mayo 658, Capital Federal.
Garantía de oferta: $a 2.689,73.
e. 7|10 Nº 8.686 v. 14.10|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83 para el otorgamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de la explotación de las Playas de Estacionamiento del Aeropuerto Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: 27 de octubre de 1983 a las 9 horas, en Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Explotación Comercial), Aeropuerto Ezeiza, en el horario de 9 a 12, desde el 7 de octubre al 26 de octubre de 1983.
Precio de los pliegos: Fijado en Doscientos pesos argentinos ($a 200).
Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.
e. 7|10 Nº 8.687 v. 14 10|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1983, a las 10 horas, con el objeto de concertar la venta de vehículos automotores usados y lote de chatarra.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la E.E.R.A. Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Luján de Cuyo, Mendoza, donde se llevará a cabo la apertura de los sobres que contengan las propuestas en el día y hora señalados.
Dirección Postal: C.C. 3 (5507), Luján de Cuyo, Mendoza.
e. 7|10 Nº 8.688 v. 7|10|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 38|82

Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio Estación Transformadora "Clorinda", en la Provincia de Formosa.
Nueva fecha de apertura: 26 de octubre de 1983, a las 10 horas.
Consulta y retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, y en Divisional Formosa, Italia 680, Formosa.
Lugar apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.
e. 7|10 Nº 8.606 v. 11|10|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Concurso Público Nº 74|83

Servicio de consultoría para el estudio del Sistema Interconectado Nacional de 500 kv. en el período 1983-2000.
Fecha de apertura: Postergada para el día 14 de noviembre de 1983, a las 10 horas.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.
e. 7|10 Nº 8.607 v. 11|10|83

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.420

Adquisición de equipamientos para estaciones de servicio GNC I y GNC II, para el suministro de gas natural comprimido (GNC). Cada estación de servicio compuesta por: dos (2) sistemas compresores (compresor motor, sistema de refrigeración y almacenamiento) y dos (2) expendedores doble manguera. Además, incluye la previsión de: cuatro (4) electrocompresores de fabricación nacional.
Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1983, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 1.800 (pesos argentinos mil ochocientos).
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas.
e. 7|10 Nº 8.608 v. 7|10|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 298-P|83

Apertura: 28 de octubre de 1983.
Hora: 11.
Valor del pliego: $a 35.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Reparación en unidades Rastrojero diesel P. 68 y F. 71.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|10 Nº 8.689 v. 18|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 165|983

Llámase a licitación pública para adquirir: "Carteras y cinturones".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 26 de octubre de 1983, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, en la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 121.
$a 360 e. 7|10 Nº 73.968 v. 19|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 58 DIA-83, para el día 3 de noviembre de 1983, a las 16 horas, para contratar ba-

el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad Andacollo (Provincia del Neuquén).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714 Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o en la oficina Andacollo (Dto. 22º).

Presupuesto oficial: $a 749.000.

Importe de garantía: $a 7.490.

Valor del pliego: $a 300.

e. 7|10 Nº 8.690 v. 23|10|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles, a partir del día 7 de octubre de 1983 para resolver la provisión de cartulina, con destino a Sector Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1983, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 7|10 Nº 8.691 v. 10|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 19|83
Expediente Nº 455|83
COMPRA DE UN INMUEBLE

Llámase a Licitación Pública Nº 19|83 para la compra de un inmueble que cuente con una superficie mínima de 2.000 m2 cubiertos, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Salta, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Ubicación: En la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, dentro del perímetro delimitado por las calles: Arenales, Belgrano, San Martín y Moreno y entre las calle Pizarro, Bolivia, Arenales y Pueyrredón.

Apertura: 28 de octubre de 1983, a las 10 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Solicitud e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta, o representación en Buenos Aires: Calle Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, of. 402, de 9 a 14 horas, Buenos Aires.

e. 7|10 Nº 8.692 v. 19|10|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 51.881|83 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 27 de octubre de 1983 a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino a: Centro de Rehabilitación para Ciegos e Instituto "Román Rosell y Santa Cecilia, sitos en Avenida Tomkinson 2300, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 7|10 Nº 8.698 v. 19|10|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00553043-60

Se llama a Licitación Pública Nº 093| 83, para el día 28 de octubre de 1983 a las 17 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, con una superficie cubierta de 800 a 1200 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sector Locaciones (Gerencia de Administración), sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes, o en el Organismo Regional Corrientes sito en la calle Santa Fe Nº 1136|38 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

e. 7|10 Nº 8.699 v. 10|10|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-8.960|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 111|83 para el día 26 del mes de octubre de 1983, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la provisión de equipos para el Area de Neumotisiología, solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Costo del pliego: $a 400.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.693 v. 19|10|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13.832|83-8

Llámase a Licitación Pública Nº 112|83 para el día 18 del mes de octubre de 1983, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por la adquisición de elementos varios para laboratorio, con destino: Al Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas "Dr. Mario Fatala Chaben".

Costo del pliego: $a 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.694 v. 10|10|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-19.559|83-1

Llámase a Licitación Pública Nº 114|83 para el día 20 del mes de octubre de 1983, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por la adquisición de papeles varios con destino: Al Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Costo del pliego: $a 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.695 v. 10|10|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-12.992|83-1

Llámase a Licitación Pública Nº 116|83 para el día 20 del mes de octubre de 1983, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por la adquisición de refrigeradoras con destino al Area de Laboratorio para el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Costo del pliego: $a 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.696 v. 10|10|83

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-19.784|83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 35|83, para el día 15 del mes de octubre de 1983, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para laboratorio con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Lisandro e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.697 v. 10|10|83

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expediente Nº 1-2020-2093000278|83-7

Llámase a Licitación Pública Nº 022| 83, para el día 17 del mes de octubre de 1983, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de 1 unidad de cargador de batería, 1 unidad de motobomba de circulación; 1 unidad de electrobomba de achique, 2 unidades de motobombas carga caldera, 4 unidades de electrobomba de agua potable, 25 motores para pulmotor, etc., 1 máquina de corotar tela y gasa, 1 máquina selladora de polietileno con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Doctor Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|10 Nº 8.609 v. 10|10|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 466| 83 para el día 18 de octubre de 1983 a las 9 horas con el objeto de contratar la provisión de materiales de carpintería con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 7|10 Nº 8.700 v. 10|10|83

CONGRESO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 22.650|82
Licitación Pública Nº 14|83

Llámase a Licitación Pública, con el objeto de adquirir actualización de tecnología y provisión de sistemas de computación para actualizar el registro automático de presencia de legisladores en los recintos correspondientes a las Cámaras de Diputados y Senadores.

Apertura de las ofertas: 14 de octubre de 1983 a las 16 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos y bases de condiciones: En Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de la Dirección de Contaduría y Administración, previo pago en Tesorería de la suma de $a 300 (pesos argentinos trescientos), conforme a lo establecido en la Ley de Contabilidad (Decreto 5.720|72), dentro del horario de 10 a 18 horas.

Para consultar el pliego y o evacuar consultas se deberán dirigir al Departamento Electrónica, en el horario de 9 a 13 horas en días hábiles, todo en el domicilio de Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 3.600.000.

e. 7|10 Nº 8.701 v. 7|10|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30 810

Llámase a Licitación Pública Nº 181, por la "Construcción y provisión de transformador de potencia".

Apertura: 19 de octubre de 1983.

Hora: 9 (nueve).

Presupuesto Oficial: sesenta y nueve mil seiscientos pesos argentinos (pesos argentinos 69.600).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 5|10 Nº 8.614 v. 11|10|83

SECRETARIA DE CULTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 03|83 par. la contratación de un servicio de refrigerio.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones Florida 439, 2º piso, Capital. Lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Apertura de ofertas: 17 de octubre de 1983, a las 16 horas, en el citado Departamento de Contrataciones.

e. 6|10 Nº 8.654 v. 7|10|83

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1193

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de noviembre de 1983 a las 11 horas, a efectos de contratar los trabajos de remodelación de la Jefatura de Personal y Servicios.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en el Departamento Suministros o adquirirse al precio de cien pesos argentinos ($a 100) en el Departamento Tesorería, ambos sito en Balcarce 24 P.B. Capital, en el horario de 11 a 15 horas, hasta el 17 de octubre de 1983

Presupuesto Oficial: $a 215.000.

e. 3|10 Nº 8.540 v. 7.10 83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjase el día 17 de octubre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública nº 188|83 (II llamado) "Adq. de pantalón, saco p|mozo, uniforme correo, ambos p|médidos, etc. solicitada por la Div. Almacenes".

Presupuesto Oficial: $a 161.375.

e. 6|10 Nº 8.655 v. 7|10|83

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 18 de octubre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública nº 167|83, III llamado. "Equipo de vehículo p|auxilio rápido, solicitado por la Div. Automotores".

Presupuesto Oficial: $a 175.000,00.

e. 6|10 Nº 8.656 v. 7|10|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 20 de octubre de 1983 a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 181|83 (II llamado): "Adquisición de rollos de material plástico, solicitada por el Depto. Documentación Personal".

Presupuesto oficial: $a 780.000.

e. 4|10 Nº 8.590 v. 14|10|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 15.028|83

Llámase a Licitación Pública Nº 191, para el día 4|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Instalación, Montaje de Línea Alta y Baja Tensión con Cámara de Medición y Local de Usina, en la Colonia Penal de Gral. Roca (U.5), Pcia. de Río Negro.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 6|10 Nº 8.657 v. 27|10|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 06|83

Llámase a licitación pública para la reparación de vivienda en el aeródromo Viedma.

Presupuesto oficial: $a 29.000.

Fecha de apertura de propuestas: Día 13 de octubre de 1983 a las 10.30 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 3 de octubre hasta el 12 del mismo mes, en la Región Aérea Sur, División Economía Sección Obras Públicas, Km. 9 (9000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 4|10 Nº 8.592 v. 10|10|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 05|83

Llámase a Licitación Pública para la Reparación de viviendas en el aeródromo Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: $a 38.800.

Fecha de apertura de propuestas: Día 13 de octubre de 1983, a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 180.

Los Pliegos de Condiciones podrán ad-

quirirse desde el 3 de octubre hasta el 12 del mismo mes, en la Región Aérea Sur, División Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9 (9.000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 3|10 Nº 8.543 v. 7|10|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 20|83, para el arrendamiento de estaciones de representación visual e impresoras por el término de un año, con opción de renovación.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266. Departamento de Contrataciones. 7º piso, Oficina 707, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 27 de octubre de 1983, a las 12 horas.

e. 5|10 Nº 8.650 v. 11|10|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de Remodelación Banco y Vivienda, Señor Gerente en la Sucursal María Grande (Entre Ríos). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1983 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3er. Piso, Capital Federal. Retirar documentación en la citada Dependencia y en las filiales María Grande y Paraná.

Valor del pliego: $a 400.-

e. 6|10 Nº 8.658 v. 7|10|83

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 18|83

Adquisición de formularios SNAP-OUT.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones: 25 de Mayo 145, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El 17|10|83 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 6|10 Nº 8.659 v. 10|10|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 11|83

Apertura: 21 de octubre de 1983, 14.00 horas.

Adquisición de máquinas de escribir y calcular.

Retiro de pliegos: En la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

e. 6|10 Nº 8.660 v. 13|10|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.627|83

Llámase a Licitación Pública Nº 77|83, para lograr la provisión de libretas para pagos e información saldos a favor I.V.A., con impresión en caracteres magnetizables sistema CMC7.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1983 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e 3|10 Nº 8.544 v. 13|10|83

Secretaría de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 106|83

Expediente Nº 311-000625-83-7

Dirección General de Coordinación y Administración llama a licitación pública Nº 106|83 para el día 24 de octubre de 1983 a las 9.00 hs., para contratar la adquisición de útiles para oficina.

Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, Mza., donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto. Valor del Pliego: $a 80.

e. 6|10 Nº 8.665 v. 7|10|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 150|83.

Expte. Nº 7.336|83.

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de octubre de 1983 a las 17 horas para la adquisición de 15.000 litros de Fen'trothion 100%E.

El Pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19.

e. 6|10 Nº 8.661 v. 13|10|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 14-P|83, para la adquisición de chapas de acero al carbono.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 11 a 14 hs. en Buenos Aires y de 9 a 12 hs. en Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El Acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, tendrá lugar el día 18 de octubre de 1983 a las (diez) horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 6|10 Nº 8.662 v. 7|10|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 182|83 para contratar los trabajos de "Construcción de un dolfín de atraque en la Unidad VI, Delegación Rosario, Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Presupuesto oficial: $a 2.500.000.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos un mil doscientos cincuenta ($a 1.250), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Rosario, Mendoza Nº 1085, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobre y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1983, a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 28|9 Nº 8.439 v. 7|10|83

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 2.636|83)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|83, para el día 18 de octubre de 1983, a las 15 hs., con el objeto de concretar la provisión de formularios continuos en papel parafinado, con etiquetas autoadhesivas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser visitados consultados y|o retirados de 13 a 16,30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — Valor del pliego: $a 100,00.

e. 6|10 Nº 8.663 v. 7|10|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 33|83

Expediente Nº 1.802|83

Objeto: Construcción de dos viviendas para guardaparques en el Parque Nacional El Palmar, Estación Ubajay, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: El día 2 de noviembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Venta y consulta de pliegos: En el lugar de apertura, de 13 a 16 horas. Y en la Intendencia del mencionado Paque Nacional.

Presupuesto oficial Pesos argentinos novecientos mil ($a 900.000).

Valor del pliego: Pesos argentinos seiscientos ($a 600).

e. 5|10 Nº 8.617 v. 17|10|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

LEY 22.351

Licitación Pública Nº 31|83.

Expediente Nº 1.808|83

Objeto: Construcción de dos viviendas para guardaparques en el Parque Nacional Lihue Calel, Prov. de La Pampa.

Apertura: El día 28 de octubre de 1983, a las 14 hs.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal.

Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura, de 13 a 19 hs. Y en la Intendencia de dicho Parque Nacional, Lihué Calel, Prov. de La Pampa.

Presupuesto oficial: Pesos argentinos novecientos mil ($a 900.000).

Valor del pliego: Pesos argentinos seiscientos ($a 600).

e. 29|9 Nº 8.469 v. 10|10|83

Subsecretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO

Licitación Pública Nº 05|BA|83

Objeto: Provisión de cianuro de sodio en briquetas.

Presupuesto oficial: $a 3.000.000.

Apertura: 3|11|83, a la hora 11.

Valor del pliego: $a 1.000.

Consultas y retiro de pliegos: Lunes a viernes de 9 a 12 o de 15 a 17 horas, únicamente en Diag. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital, Depto. Suministros.

e. 3|10 Nº 8.549 v. 13|10|83

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 58|983 hasta el día 18 de octubre de 1983 a las 10 horas para la adquisición de: Zapatos y botines de cuero.

Estimación oficial: Pesos argentinos doscientos sesenta y tres mil ($a 263.000).

Valor del pliego: Pesos argentinos diez (10).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos - Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires - Horario de 08,00 a 11,00 y de 12.00 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 6|10 Nº 8.634 v. 7|10|83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6.035 hasta el día 20 de octubre de 1983, a las 16 horas, para la reparación y mantenimiento en plantas y equipos de las dragas de Rosario: 34, 35, 36 y 37-C, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: pesos argentinos 730.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 7.300.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 25, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 21|9 Nº 8.230 v. 11|10|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

DISTRITO CENTRO CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 2.010 hasta el día 25 de octubre de 1983 a las 11 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de restauración de solados, baranda de acceso a Camarín, Bastidores de Ventanas, de carpintería de madera, de pinturas y acondicionamiento de bocas de desagües pluviales en la Iglesia Catedral Basílica "Nuestra Señora del Valle", Catamarca. Presupuesto Oficial: $a 165.000. Importe de la garantía: $a 1.650. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Sección Licitaciones y Contratos, Avda. Ambrosio Olmos 1142, Subsuelo, Córdoba, como así también en la Conducción Principal Catamarca, calle General Navarro 609, Catamarca. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura en la Conducción Principal y la presentación de propuestas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha en la citada Conducción y en la Sección Licitaciones y Contratos hasta el día y hora fijada para la apertura. Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses. Precio de la documentación: $a 104.

e. 6|10 Nº 8.674 v. 13|10|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1.253-0 hasta el día 2 de noviembre de 1983, a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de remodelación de la Dirección Nacional de Química en su Delegación sita en la calle Moreno 868 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Sapital de la Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $a 554.000.

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la Documentación: $a 650.

Garantía de Oferta: $a 5.540.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones S. N. A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, como así también en el Distrito Noroeste S. N. A., calle Congreso 53, ciudad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Noroeste S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura, o en la Supervisión Licitaciones S. N. A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Noroeste S. N. A. o en el Departamento Contabilidad y Finanzas S. N. A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 17, Capital Federal.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la fecha de apertura.

e. 6|10 Nº 8.673 v. 20|10|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1252-0 hasta el día 25 de octubre de 1983 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reconstrucción de acera sobre el frente que da hacia la Avda. Paseo Colón del Ministerio de Economía, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Capital Federal

Presupuestó Oficial: $a 280.030.

Plazo de Ejecución: cuatro (4) meses.

Precio de la Documentación. $a 180.

Garantía de Oferta: $a 2.800,30.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

Las consultas y aclaraciones podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de la apertura.

e. 28|9 Nº 8.426 v. 11|10.83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.599|83, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34, Tramo: Cañada Sunchales - Límite con Santiago del Estero. Sección: Curupaytí - Límite con Santiago del Estero (repavimentación y ensanche de calzada bituminosa, obras faltantes), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 81.857.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 818.570. Precio del pliego: pesos argentinos 16.500. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 21 de noviembre de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.620 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.601|83, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Nogoyá - Galarza. Sección: La Tablada - Galarza (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso y proyecto y construcción de un puente), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $a 95.891.000. Depósito de garantía: $a 958.910. Precio del pliego: pesos argentinos 10.500. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.621 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo número 62- IC AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.602|83, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 157. Tramo: Empalme Ruta 60 - San Antonio de La Paz (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 85.941.000. Depósito de garantía: $a 859.410. Precio del pliego: $a 17.500. Plazo de obra: 22 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.622 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo número 62 IC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.603|83, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Puerto Madryn - Trelew. Sección: Progesiva: 0,00 - Progresiva: 31.601 38 (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $a 46 723.000. Depósito de garantía: $a 467.230. Precio del pliego: pesos argentinos 9.500. Plazo de obra: 26 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.623 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.604|83, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Nogoyá - Galarza. Sección: Nogoyá - La Tablada (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso y proyecto y construcción de un puente), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $a 95.132.000. Depósito de garantía: $a 951.320. Precio del pliego: $a 19.000. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitcaiones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.624 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.606|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Km. 1.314,400 (construcción del Campamento El Saladillo) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $a 1.900.000. Depósito de garantía: $a 19.000. Precio del pliego: $a 380. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 31 de octubre de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.626 v. 26,10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.605|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas (proyecto y construcción de encanche de 4 puentes), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 9.800.000. Depósito de garantía: $a 98.000. Precio del pliego: pesos argentinos 2.000. Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 28 de octubre de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 8.625 v. 26|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|83 del 11º Distrito para contratar la adquisición de cubiertas y cámaras de aire para automotores, $a 301.230. Depósito de garantía: pesos argentinos 3.012,30 Precio del pliego: $a 20. Plazo de entrega: 30 días.

Presentación propuestas: 17 de octubre de 1983, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 8.627 v. 7|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b". Tramo: Estancia La Despedida - Estancia San Justo. Sección: Estancia La Despedida - Km. 15 (armado y colocación del alcantarilla tipo "ADMCO", excavación para desagües y alteo de terraplenes y colocación de guardaganados), en jurisdicción del Territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 367.000. Depósito de garantía: $a 3.670. Precio del pliego: $a 73 40. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito. Avenida 12 de Octubre 298. Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 8.628 v. 19,10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1? 83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "c". Tramo: Estancia San Julio - Límite con Chile. Sección: Estancia San Julio - Km. 15,000 (armado y colocación de alcantarilla tipo "ARMCO", excavación para desagües y alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos argentinos 369.000. Depósito de garantía: $a 3.690. Precio del pliego: $a 73,80. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 293, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 8.629 v. 19|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitaciones Públicas del 24º Distrito para las contrataciones de los siguientes servicios en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

Licitación Pública Nº 14 83. — Contratación de servicios auxiliares para comisión de estudios de trazados. Pesos argentinos 414.105,20 —. Precio del pliego: $a 20,00. — Plazo: 7 meses.

Licitación Pública Nº 15 83. — Contratación de servicios auxiliares para comisión de estudios de trazados. Pesos argentinos 299.558,40. — Precio del pliego: $a 20,00. — Plazo: 6 meses.

Licitación Pública Nº 16 83. — Contratación de servicios auxiliares para comisión de estudios de trazados. Pesos argentinos 480.422. — Precio del pliego: $a 20,00. — Plazo: 5 meses.

Licitación Pública Nº 17 83. — Contratación de servicios auxiliares para comisión de estudios de trazados. Pesos argentinos 354.948. — Precio del pliego: $a 20,00. — Plazo: 6 meses.

Licitación Pública Nº 18 83. — Contratación de servicios auxiliares para comisión de mensura. $a 188.779,20. — Precio del pliego: $a 20,00. — Plazo: 6 meses.

Presentación propuestas: 17 de octubre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 8.634 v. 10|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 7.373-L-1983

Licitación Pública Nº 7.290 para contratar la provisión de láminas no sensibles al contacto para señalización.

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 26 de octubre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py. Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 4|10 Nº 8.597 v. 14|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|83, del 15º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14, Tramo: Deseado, Caburei (restauración de desagües y terraplenes), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 452.050 Depósito de garantía: $a 4.520,50. Precio del pliego: $a 92. Plazo de obra. 3 meses y medio.

Presentación propuestas: 17 de octubre 1983 a las 11 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48. Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|9 Nº 8.509 v. 14|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|83 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Límite con Chubut - Fitz Roy (construcción de muros de defensa contra mareas y saltos de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $a 1.472.000. Depósito de garantía: $a 14.720. Precio del pliego: $a 300. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1983, a las 11.30 horas, en la Sede del 23º Distrito. Errazúriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|9 Nº 8.512 v. 21|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1600|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 11. Accesos Norte y Sur a la Ciudad de Formosa (obras básicas, pavimento flexible, señalamiento horizontal y vertical e iluminación) en jurisdicción de la provincia de Formosa. $a 71.277.500. Depósito de garantía: $a 712.775. Precio del Pliego: $a 14.500. Plazo de obra. 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1983 a las 9 horas en la Casa de Gobierno de la Provincia, Salón de Actos, Belgrano 878 6º piso. Formosa.

e. 28|9 Nº 8.427 v. 19|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|83 del 22º Distrito para la ejecución de las obras en Zona I de Conservación. Servicios varios de mantenimiento. $a 303.600. Depósito de garantía: $a 3.036. Precio del pliego: pesos argentinos 61. Plazo de obra: 4 meses

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1983, a las 9 horas, en la Sede del 22º Distrito. Pringles 070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|9 Nº 8.51? v. 14|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Límite con Chubut - Caleta Olivia. Sección: Km. 1.893 - Km. 1.916,5 (bacheo y sellado de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $a 1.457.100. Depósito de garantía: $a 14.571. Precio del pliego: $a 300. Plazo de obra: 4 meses

Presentación propuestas: 24 de octubre de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 23º Distrito. Errazúriz 482. Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|9 Nº 8.513 v. 21|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|83 (segundo llamado) del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68. Tramo: La Viña, Limache (distintas Secciones) (construcción defensas de piedra embolsada, de hormigón plateas y dientes de hormigón simple) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 328.768.33. Depósito de garantía: $a 3.287,68. Precio del pliego: $a 66. Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 14 de octubre de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito. Pellegrini 715. Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|9 Nº 8.428 v. 11,10 83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 27|83 del 2º Distrito para la ejecución de los trabajos conservación en el Campamento Zona III, Villa Carlos Paz (provisión de materiales para cerco perimetral, relleno de erosiones con piedra, construcción de muros de mampostería de ladrillo común de piedra para defensa de taludes) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Pesos argentinos 299.537. Depósito de garantía: $a 2.995,37. Precio del pliego: $a 60. Plazo de obra. 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de octubre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161. Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|9 Nº 8.429 v. 11|10|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 3595-L|1983

Licitación Pública Nº 7289 para contratar la provisión de 24 tractores a carriles con cabina, topadora y escarificador y lote de repuestos para los mismos de industria nacional. Precio del pliego: pesos argentinos 50.

Presentación propuestas. 18 de octubre de 1983 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 29|9 Nº 8.492 v. 10|10|83

Secretaría de Transportes

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.146|83

Descripción: Para otorgar el permiso de uso y explotación con publicidad comercial de 881 carteleras propiedad de Ferrocarriles Argentinos para la fijación de afiches cambiables, en zonas de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Apertura: Día 14|10|83. Hora 16.00.

Valor del pliego: $a 1.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones. Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302 ... piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 12.30.

e. 6|10 Nº 8.667 v. 10|10|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 70|83

Provisión de cascos de seguridad, destinados a varios Servicios de la sociedad.

Fecha apertura: 24|10|83, 10 horas.

Y Licitación Pública Nº 76|83: Adquisición de lámparas incandescentes, a vapor de mercurio y de sodio, con destino a Tucumán y Santiago del Estero.

Fecha apertura: 17|10|83, 15 horas.

Valor del pliego, de cada licitación: $a 100.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 10? Capital Federal.

e. 4|10 Nº 8.608 v. 10|10|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 77|83

Construcción servicio auxiliar en 13,2 kV., 2da. Etapa, Central Hidroeléctrica "El Nihuil II", en la Provincia de Mendoza.

Fecha de apertura: 7|11|83, 10 horas.

Valor del pliego: $a 250.

Consulta y retiro de documentación: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal y en Gerencia Regional Cuyo, Avda. San Martín 322, 3º piso, Mendoza.

Lugar apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 4|10 Nº 8.609 v. 10|10|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 3|83

Por el servicio de transporte de personal de mantenimiento (diurno), entre Esquel y Futaleufú.

Presupuesto oficial: $a 470.000.

Garantía de la oferta: $a 4.700.

Fecha de apertura: 17|10 1983, 13 horas.

Valor del pliego: $a 55.

Consulta, retiro documentación: Tesorería Regional, Malaspina Norte s|n. Parque Industrial (9100) Trelew, Chubut.

Lugar de apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|n. Parque Industrial (9100), Trelew (Chubut).

e. 4|10 Nº 8.606 v. 10|10|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº S798|83

Víveres para buques.

Apertura: 19|10|83; 10 horas.

Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 30|9 Nº 8.529 v. 11 10|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expte. Nº 8086|83

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 33|83-INCYTH-BID, para el día 11 de octubre de 1983 a las 15 horas, para la adquisición de instrumental meteorológico.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Asea Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas (Capital Federal).

Valor del pliego: $a 50.

e. 29.9 Nº 8.482 v. 10|10|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 9456-LP-1983

Construcción de dos (2) edificios que corresponden: a) Planta de cloro Nº 1 y b) Planta de cloro Nº 2, a realizarse dentro del establecimiento de potabilización General San Martín (Capital Federal).

Apertura: El día 14|11|83, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: pesos argentinos 19.230.428,40.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 28|9 Nº 8.425 v. 19|10|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 295-P 83

Apertura 21|10|83.

Hora: 9.30.

Pliego $a 15.

Adquisición elementos preformados para retención y empalme de cordones de acero y ojo de tiro completo.

Informes y venta de pliegos Avda. La ... 1?40 2º piso, Capital.

Horario: 8.30 - 14.30 horas.

e. 29|9 Nº 8.473 v. 7,10 83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P-GRCE|83
Fecha. 24|10|83. Hora: 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.
Conservación, provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado en el edificio propiedad de la E.N.Tel, sito en San Lorenzo Nº 98, Ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires.
Evacuación de consultas: hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura en el domicilio que se realizará la misma.
Apertura de propuestas: Av. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso (7600), Mar del Plata.
Retiro de pliegos e informes: Avda. La Plata Nº 1540, 3º piso, Capital Federal; San Lorenzo Nº 98, Ciudad de Chacabuco, Pcia de Buenos Aires y Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata.
e. 3|10 Nº 8.555 Nº 11|10|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 299-P83
Apertura: 24|10 83.
Hora: 9,30.
Pliego: $a 20.
Adquisición de Material Descartable. (agujas hipodérmicas tugo de goma latex-guantes de latex y hojas de bisturí estéril, sonda. Foley etc.).
Informe y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 14,30 horas.
e. 6,10 Nº 8.668 v. 17|10|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 309-P|83
Apertura: 7|11|1983.
Hora: 8,30.
Valor del Pliego: $a 100.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Trabajos de reconstrucción del solado de hormigón de la playa de maniobras y el sector piso-vereda de hormigón ubicados en el Edificio sito en la calle Estomba 2836, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 430.000.
Informes y Venta de Pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14.30 horas.
e. 6|10 Nº 8.669 v. 17|10|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 302-P|83
Apertura: 26 de octubre de 1983. Hora: 8.30.
Valor del Pliego: $a 15.
Adquisición de "Ovulo, válvula, conexión para inyección y medición, etc.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 6|10 Nº 8.670 v. 17|10|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 291-P 83
Apertura: 31 de octubre de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 400.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Construcción del Edificio Palermo III, a erigirse en el terreno sito en la calle Canning (entre) Guatemala y Paraguay, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 12.530.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.30|9 Nº 8.515 v.10|10|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 290-P|83
Apertura: 31 de octubre de 1983.
Hora: 10.
Valor del pliego: $a 100.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos de remodelación de la fachada del Edificio de la Central Balcarce, sito en la calle 21 (entre) 14 y 16 de la localidad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 110.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en: Avenida Luro 2448, piso 5º, Mar del Plata.
e.30 9 Nº 8.519 v.10|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 521 ENCOTEL|83
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el 13 de octubre de 1983, a las 11 en la Cabecera del Dto. 2º para contratar la locación de un inmueble con destino al traslado y funcionamiento de la Oficina Cañuelas (Dto. 2º).
Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la precitada Oficina o al Sector Licitaciones, Cabecera del Distrito 2º, sito en la calle 51 esquina 4, 4to. piso, oficina 408.
Valor del pliego de bases: $a 54.
e. 3|10 Nº 8.556 v. 13|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 49 DIA-83, para el día 25 de octubre de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa General Belgrano (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 11º (Río Cuarto): 6º (Córdoba) o en la oficina Villa General Belgrano (Provincia de Córdoba).
Presupuesto oficial: $a 897.800.
Importe de garantía: $a 8.978.
Valor del pliego: $a 363.
e. 28|9 Nº 8.431 v. 19|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIA'83, para el día 25 de octubre de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Las Parejas (provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Las Parejas (Dto. 1º).
Presupuesto oficial: $a 874.000.
Importe de garantía: $a 8.740.
Valor del pliego: $a 354.
e. 27|9 Nº 8.386 v. 18|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIA|83, para el día 28 de octubre de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Tinogasta (Provincia de Catamarca)
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 19º (Catamarca) y en la oficina Tinogasta (Provincia de Catamarca).
Presupuesto oficial: $a 1.408.320.
Importe de garantía: $a 14.083.
Valor del pliego: $a 568.
e. 27|9 Nº 8.387 v. 18|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIA.83, para el día 27 de octubre de 1983, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Lobería (provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Lobería (Dto. 2º).
Presupuesto oficial: $a 1.737.120.
Importe de garantía: $a 17.372.
Valor del pliego: $a. 700.
e. 27|9 Nº 8.388 v. 18|10,83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 7 DM-83 para el día 18 de octubre de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de renovación parcial de la instalación de calefacción del Palacio Central de la ENCOTEL, sito en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $a 1.656.256.
Importe de garantía: $a 16.563.
Valor del pliego: $a 667.
e. 23|9 Nº 8.314 v. 14|10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 53 DIA-83, para el día 4 de noviembre de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Catriel (Provincia del Río Negro).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o en las oficinas Viedma (Dto. 21º) y Catriel (Dto. 22º).
Presupuesto oficial: $a 1.244.000.
Importe de garantía: $a 12.440.
Valor del pliego: $a 492.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
Publicaciones consecutivas: quince (15).
1ra. Publicación a partir del: 6|10|83.
e. 6,10 Nº 8.671 v. 27.10|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 54 DIA-83, para el día 3 de noviembre de 1983, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Las Heras (Provincia de Mendoza).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Las Heras (Dto. 8º).
Presupuesto Oficial: $a 2.159.114.
Importe de Garantía: $a 21.591.
Valor del Pliego: $a 868.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
e. 6,10 Nº 8.672 v. 27|10|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75
Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 6 de octubre de 1983, para resolver la provisión de jeringas con destino a Administración de Sanidad Escolar. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, piso 1º, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de octubre de 1983, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 6|10 Nº 8.675 v. 7|10|83

INSTITUTO SUPERIOR DEL HOGAR AGRICOLA ING. AGRON. DR. TOMAS AMADEO
La Asociación Cooperadora del Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar, llama a Licitación Pública para la construcción de un tanque reserva de agua en dicho establecimiento, siendo el monto del presupuesto oficial, pesos argentinos 318.490,36.
Plazo de ejecución: 120 días.
Retiro de pliegos y condiciones: en dicho establecimiento, ubicado en Prolong. Avda. Mariano Unzué s|n., Bolívar.
Horario: de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 800.
Fecha de apertura: lunes 17 de octubre de 1983, a las 15 horas, en la Dirección de la escuela.
e. 28|9 Nº 8.441 v. 11|10|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 1
La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, de la Capital Federal, llama a Licitación Pública de albañilería, instalaciones sanitarias, gas y electricidad de la obra correspondiente al nuevo edificio de Santa Fe 2778, de Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 6.664.613.
Apertura de Ofertas: 19 de octubre de 1983, a las 10 horas en Santa Fe 2729, Capital Federal.
Consultas y Venta de Pliegos: Santa Fe 2729 de 9 a 11 horas, Capital.
Valor del Pliego: $a 1.700.
$a 400 e. 22|9 Nº 72.319 v. 13|10|83.

ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO
Obra financiada con fondos Dirección Nacional de Arquitectura Educacional. Entidad intermedia "Amigos del Museo Nacional de Arte Decorativo.
Licitación Pública Nº 2 para la provisión e instalación de dos (2) bombas de desagüe y cámara con conexión e instalación existente en Pabellón Portería, correspondiente al edificio del Museo Nacional de Arte Decorativo, ubicado en la Avda. del Libertador Gral. San Martín Nº 1902, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 55.034.
Apertura de ofertas: Día 17 de octubre de 1983, a las 17 horas.
Consulta y venta de pliegos en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 1902, Capital Federal, de 15 a 19 horas.
Valor del pliego: $a 150.
$a 455 e. 28|9 Nº 72.980 v. 11|10|83

ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO
Obra financiada con fondos Dirección Nacional de Arquitectura Educacional. Entidad intermedia "Amigos del Museo Nacional de Arte Decorativo".
Licitación Pública Nº 1 para la provisión de mano de obra y materiales en la remodelación de cornisas de coronación, balaustradas y ornamentaciones en vanos del frente del edificio "Museo Nacional de Arte Decorativo", ubicado en Av. del Libertador Gral. San Martín Nro. 1902, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 73.000.
Apertura de ofertas: Día 17 de octubre de 1983, a las 17 horas.
Consulta y venta de pliegos en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 1902, Capital Federal de 15 a 19 horas.
Valor del pliego: $a 200.
$a 455 e. 28 9 Nº 72.979 v. 11|10|83

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Rivadavia 4950 - Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública para:
Lic. 6: Reparación de baños.
Provisión de los materiales, enseres y mano de obra necesarios para la refacción de los baños conformantes de cinco grupos o conjuntos sanitarios ubicados en el edificio de la Escuela, sito en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 1.840.000.
Valor del pliego: $a 500.
Fecha de apertura: 3|11|83 a las 10 hs. en Rivadavia 4950, Cap. Fed.
Garantía de oferta: 1% del monto de horas, en Av. Rivadavia 4950, Cap. Fed.
Venta de pliegos: A partir del 4|10|83.
Consultas por escrito: Hasta la fecha tope de 25|10|83.
Venta de pliegos, Consultas y presentación de las propuestas: en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, y dentro de las fechas prefijadas.
$a 840.— e. 5 10 Nº 73.979 v. 26|10|83

CORO POLIFONICO DE CIEGOS "CARLOS ROBERTO LARRIMBE"
Licitación Pública Nº 1
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 6 de octubre de 1983, para resolver la compra de un piano usado con destino al Coro Polifónico de Ciegos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en Corrientes 2038, 2º, piso, Coro Polifónico de Ciegos, Capital Federal, de 10 a 14 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de octubre de 1983 a las 13 horas, en la Tesorería del Coro Polifónico de Ciegos, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 6,10 Nº 8.677 v. 7|10|83

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA INSTITUTO "FELIX FERNANDO BERNASCONI"
Licitación Pública Nº 1
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por término de (2) días hábiles a partir del día 6 de octubre de 1983, para resolver la provisión de dos

(2) Micro computadoras con destino al Instituto "Félix Fernando Bernasconi".
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Dpto. Administrativo del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" Pedro Echagüe 2750 - P.B., Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de octubre de 1983 a las 12 horas, en el 1er. piso del Instituto "Félix Fernando Bernasconi", en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 6|10 Nº 8.678 v. 7|10|83

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 9 ING. LUIS A. HUERGO
Llámase a Licitación Pública Nº 1 de la obra "Renovación de aberturas y cubierta de los talleres y laboratorios sitos en la calle Martín de Gainza 1050. C.P. 1405. Capital. Sistema "ajuste alzado".
Presupuesto oficial: $a. 497.235.
La recepción y apertura de las ofertas se hará el día 7 de noviembre próximo a la hora 19, en Martín de Gainza 1050. Capital.
Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada escuela, los días hábiles de 9 a 12, por secretaría.
Valor del pliego: $a 1.000.
$a 420 e. 3|10 Nº 73.631 v. 17|10|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 2
Llámase a Licitación Pública Nº 2. Expediente 1.126.138, para el día 21 de octubre de 1983, a las 11 horas, para realizar los trabajos de "Pavimento, desagües y obras de arte del Sector Clínicas" de esta Facultad.
Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. Chorroarín 280, 1er. piso, Capital.
Presupuesto Oficial: $a. 230.000.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
Garantía: 1 % del presupuesto oficial.
Plazo de Ejecución: 150 días hábiles administrativos.
Mantenimiento de las Ofertas: 60 días hábiles administrativos.
Valor del Pliego: $a 230.
Días de Publicación: 6-7-10-11 y 13 de octubre de 1983.
e. 6|10 Nº 8.676 v. 13.10.83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|83
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de las instalaciones: sanitarias, contra incendio, gas natural, y termomecanica para calefacción para la Obra de la Facultad de Ciencias Sociales.
Presupuesto Oficial: $a 2.350.000
Apertura de ofertas: 4 de noviembre de 1983 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 300.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 24 de octubre de 1983, en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora, horario de 12.30 a 18.30 hs.
e. 26|9 Nº 8.345 v. 24|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 52
Expediente Nº 42.250
Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 18 de octubre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Remodelación Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (locales para Dpto. Periodismo).
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 3|10 Nº 8.559 v. 7|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.757
Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 21 de noviembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Herrería de Obra - C.U.A.P. - Sector C.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Calle Berutti 2109 — Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.26|9 Nº 8.346 v.7|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.734
Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 22 de noviembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra. Carpintería Metálica - Carpintería de Aluminio - Vidrios - C.U.A.P. - Sector C.
La apertura de las propuestas se efectuar en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Calle Berutti 2109 — Rosario lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.26|9 Nº 8.367 v.17|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 6
Legajo Nº 207|83
Obra: Construcción Aulas y Laboratorios Area Físico-Matemática edificio Av. Alem 1253, Bahía Blanca por el sistema de ajuste alzado.
Presupuesto oficial: $a 9.085.831.
Garantía de oferta: $a 90.858.
Apertura de las propuestas 10 de noviembre de 1983 a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Av. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.
Precio del pliego: $a 1.500.
e. 19|9 Nº 8.128 v. 7|10|83

UNIVERSIDAD NACIONAL ENTRE RIOS
Expte.: Nº 21.939|83.
Llámase a Licitación Pública número 2|83, para la Obra "Terminación Biblioteca" — Facultad de Ciencias de la Alimentación — trabajos a realizarse: Revoques, pisos y zócalos, cielorraso, revestimientos, instalación sanitaria y eléctrica, carpintería metálica y madera, pintura y varios.
Sitio de ejecución de la obra: Facultad de Ciencias de la Alimentación — Monseñor Tavella Nº 1450 — Concordia — Entre Ríos.
Lugar de consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones y recepción de las propuestas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Día de apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1983.
Hora de apertura de las propuestas: diez y treinta (10,30) horas.
Valor del pliego de bases y condiciones: $a 450.00.
Presupuesto oficial: $a 988.000.
e. 5|10 Nº 8.652 v. 26.10.83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.605|83
Llámase a Licitación Pública Nº 58|83, para la adquisición de veinticinco millones (25.000.000) de tarjetas tipo "Hollerith" para jugadas de PRODE.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1983 a las 14 horas.
Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.
e. 5|10 Nº 8.636 v. 17|10|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expte. Nº 22.510|83
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para el día 25 de octubre de 1983, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Capitán Sarmiento", sito en Ruta 5, Km. 85,500, Olivera, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades del año 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del Menú: $a 500.
e. 5 10 Nº 8.637 v. 17|10|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expte. Nº 22.384|83
Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para el día 25 de octubre de 1983, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", Paz Soldán 5200 Capital, para cubrir las necesidades del año 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del Menú: $a 500.
e. 5|10 Nº 8.638 v. 17|10|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expte. Nº 22.380|83
Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para el día 25 de octubre de 1983 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "José María Pizarro y Monje", sito en Paz Soldán 5200, Capital, para cubrir las necesidades del año 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del Menú: $a 500.
e. 5|10 Nº 8.639 v. 17|10|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expte. Nº 22.540|83
Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día 25 de octubre de 1983 a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", sito en Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades del año 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del Menú: $a 500.
e. 5|10 Nº 8.640 v. 11|10|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 844|83 para el día 19 de octubre de 1983, a las 12 horas, para la adquisición de uniformes para el personal de Servicios.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones —Defensa 192—, Entrepiso C. Capital Federal.
Consultas y retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Adquisiciones —División Licitaciones—, en la misma dirección de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.
e. 6 10 Nº 8.680 v. 7|10|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 21|83 hasta el día 18 de octubre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias en el Instituto Román Rosell, Avenida Tomkinson 230, Boulogne, Pcia de Buenos Aires
Presupuesto Oficial: $a 950.000 (pesos argentinos novecientos cincuenta mil).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos
Importe de la Garantía: $a 9.500 (pesos argentinos nueve mil quinientos).
Precio de la Documentación: $a 150 (pesos argentinos ciento cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso, Of. 1029, Puerta "K" Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 19 9 Nº 8.138 v. 7.10|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 22|83 hasta el día 1º de noviembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Construcciones y Reparaciones Varias, Instituto Mariano Ortiz Basualdo, ubicado en Ruta Provincial Nº 74, Km. 72, Partido de Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 923.000 (pesos argentinos novecientos veintitrés mil).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la garantía: $a 9 230 (pesos argentinos nueve mil doscientos treinta).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas, Te. 34-1734,1584.
Pago de las mismas en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso, Of. 1029, Puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 3 10 Nº 8.567 v. 24|10|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, para el día 21 del mes de octubre de 1983 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de sillas de ruedas con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, Casilla de Correo Nº 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizado, Defensa 192, 4to. Piso, Oficina 4131, Buenos Aires.
e. 5|10 Nº 8.635 v. 17|10|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 128|83 para el día 26 de octubre de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Provisión de papel para osciloarafía con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
c. 6,10 Nº 8.679 v. 7|10|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 465|83 para el día 17 de octubre de 1983, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para construcción, con destino al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros
Apertura, Pliegos e Informes: Secretaría de Superintendencia —Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.
Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 6 10 Nº 8.682 v. 7|10 83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la prestación del Servicio de transporte de bolsas a bancos corresponsales del interior del país, correo interno y de documentación bancaria correspondiente a tarjetas de créditos.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Tel. 45-5741 - 46-6663, de 10 a 16 horas
Valor del pliego: $a 500.
Fecha de aperturas: 20 10 83 a las 13 horas.
e. 3 10 Nº 8.569 v. 13,10|83

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Formularios Snap-Out y Continuos
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras —Florida 302—, 7º piso. T. E. 45-5741, 46-6363 de 10 a 16 hs.
Valor del Pliego: $a 20.
Fecha de Apertura: 19 10 83, a las 11 horas.
e. 6 10 Nº 8.681 v. 7|10|83

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la prestación de Servicio de Conservación y mantenimiento de instalaciones electromecánicas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º Piso, Tel. 45-5741, 46-6663, de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: $a 300.
Fecha de apertura: 3|11|83, a las 11 horas.
e. 5|10 Nº 8.644 v. 17|10|83

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 181